

# PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA EN LA COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA SATIPO 2020

*por* Jhonatan Manuel Gutierrez Calderon

---

**Fecha de entrega:** 17-oct-2022 12:43p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 1927868660

**Nombre del archivo:** 1C\_GUTIERREZ\_CALDERON\_JHONATAN\_MANUEL\_FCAC\_2022.docx (2.2M)

**Total de palabras:** 22534

**Total de caracteres:** 108816

<sup>2</sup>  
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



## TESIS

“Planeamiento Tributario y la Gestión Financiera en la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo 2020”

Para Optar : Título Profesional de Contador  
Público

Autor : Bachiller Gutierrez Calderon Jhonatan Manuel

Asesor : Mg. Astete Montalvo Milagros Amparo

<sup>5</sup>  
Línea de Investigación : Ciencias Empresariales y Gestión de Los Recursos

Fecha de Inicio y Culminación : 27.11.2020 al 26.11.2021

Huancayo – Perú

2022

**HOJA DE APROBACIÓN DE LOS JURADOS**  
**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

**TESIS**

“Planeamiento Tributario y la Gestión Financiera en la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo  
2020”

**PRESENTADO POR:**

Bachiller Gutierrez Calderon Jhonatan Manuel

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE:**

CONTADOR PÚBLICO

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

**PRESIDENTE** : \_\_\_\_\_

**PRIMER MIEMBRO** : \_\_\_\_\_

**SEGUNDO MIEMBRO** : \_\_\_\_\_

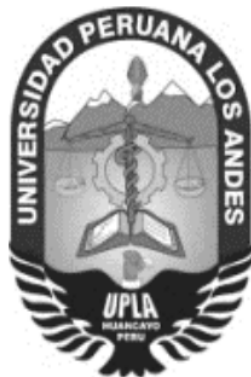
**TERCER MIEMBRO** : \_\_\_\_\_

Huancayo,... De..... del 2022

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



**TESIS**

“Planeamiento Tributario y la Gestión Financiera en la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo 2020”

Para Optar : Título Profesional de Contador  
Público

Autor : Bachiller Gutierrez Calderon Jhonatan Manuel

Asesor : MG. Astete Montalvo Milagros Amparo

Línea de Investigación : Ciencias Empresariales y Gestión de Los Recursos

Fecha de Inicio y Culminación : 27.11.2020 al 26.11.2021

Huancayo – Perú

2022

**ASESOR:**

Mg. Milagros Amparo Astete Montalvo

**DEDICATORIA:**

A mis padres que, con su amor,  
paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a  
cumplir hoy un sueño más, gracias por  
inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y  
valentía.

El Autor

### **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Peruana los Andes.

A nuestro Asesora por guiarnos en la  
elaboración de la presente investigación.

Y a la empresa Cooperativa Agraria  
Cafetalera por su valioso aporte a nuestra  
investigación.

Jhonatan

**CONTENIDO**

TESIS .....i

HOJA DE APROBACIÓN DE LOS JURADOS .....ii

TESIS ..... iii

ASESOR: .....iv

DEDICATORIA: .....v

AGRADECIMIENTO .....vi

CONTENIDO .....vii

CONTENIDO DE TABLAS .....xi

CONTENIDO DE FIGURAS .....xii

RESUMEN ..... xiii

ABSTRACT .....xiv

INTRODUCCIÓN .....xv

CAPÍTULO I .....17

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....17

1.1.-Descripción de la Realidad Problemática .....17

1.2.-Delimitación del Problema .....20

1.2.1.-Delimitación Espacial.....20

1.2.2.-Delimitación Temporal .....20

1.2.3.-Delimitación Conceptual o Temática .....20



1.3.-Formulación del Problema.....	21
1.3.1.-Problema General .....	21
1.3.2.-Problemas Específicos .....	21
1.4.-Justificación .....	21
1.4.1.-Social .....	21
1.4.2.-Teórica .....	21
1.4.3.-Metodológica .....	22
1.5.-Objetivos.....	22
1.5.1.-Objetivo General.....	22
1.5.2.-Objetivos Específicos .....	22
CAPÍTULO II .....	23
MARCO TEÓRICO.....	23
2.1.-Antecedentes.....	23
2.1.1.-Antecedentes nacionales .....	23
2.1.2.-Antecedentes Internacionales .....	30
2.2.-Bases Teóricas o Científicas .....	35
2.2.1.-Planeamiento tributario.....	35
2.2.1.1.-Definición de Planeamiento Tributario. ....	35
2.2.1.2.-Importancia del Planeamiento Tributario.....	36
2.2.1.3.-Principios de planeamiento tributario.....	37
2.2.1.4.-Objetivos del Planeamiento Tributario.....	38
2.2.1.5.-Teorías sobre Planeamiento Tributario.....	38
2.2.2.-Gestión Financiera .....	39
2.2.2.1.-Definición de Gestión Financiera .....	39
2.2.2.2.-Importancia de la Gestión Financiera.....	41

2.2.2.3.-Decisiones de la Gestión Financiera.....	42
2.2.2.4.-Teorías sobre Gestión Financiera.....	43
<sup>3</sup> 2.3.-Marco Conceptual.....	44
2.3.1.-Marco Conceptual de Variables.....	44
2.3.1.1.-Variable Planeamiento Tributario.....	44
2.3.1.2.-Variable Gestión Financiera.....	45
<sup>2</sup> 2.3.1.-Marco Conceptual de Dimensiones.....	45
CAPÍTULO III.....	47
HIPÓTESIS.....	47
3.1.-Hipótesis General.....	47
3.2.-Hipótesis Específicas.....	47
3.3.-Variables.....	47
3.3.1.-Definición Conceptual.....	47
3.3.2.-Operacionalización.....	48
<sup>3</sup> CAPÍTULO IV.....	50
METODOLOGÍA.....	50
4.1.-Método de Investigación.....	50
4.1.1.-Método Universal.....	50
4.1.2.-Método General.....	51
4.1.3.-Métodos Específicos.....	51
4.2.-Tipo de Investigación.....	51
4.3.-Nivel de Investigación.....	52
4.4.-Diseño de la Investigación.....	52
4.5.-Población y Muestra.....	53
4.5.1.-Población.....	53

4.5.2.-Muestra .....	53
4.6.-Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	54
4.6.1.-Técnicas de Recolección de Datos .....	54
4.6.2.-Instrumentos de Recolección de Datos.....	54
4.7.-Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	55
4.8.-Aspectos éticos de la Investigación .....	55
CAPÍTULO V.....	56
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	56
5.1.-Descripción de Resultados.....	56
5.2.-Contraste de Hipótesis .....	64
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	70
CONCLUSIONES .....	74
RECOMENDACIONES .....	75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	76
ANEXOS .....	79
Anexo 1: Matriz de Consistencia.....	80
Anexo 2: Matriz de Operacionalización de Variables .....	81
Anexo 3: Matriz de Operacionalización del Instrumento .....	82
Anexo 4: Instrumento de Investigación .....	83
Anexo 5: Constancia de su Aplicación .....	85
Anexo 6: Confiabilidad y Validez del Instrumento .....	86
Anexo 7: Data de Procesamiento de Datos .....	93
Anexo 8: Consentimiento Informado.....	97
Anexo 9: Fotos de la Aplicación del Instrumento .....	98

### CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1.Evolución de los Estados de Resultado de la Cooperativa .....	19
Tabla 2.Cuentas por Cobrar de la Cooperativa Agraria Satipo LTDA.....	19
Tabla 3.Obligaciones por Pagar de la Cooperativa Agraria Satipo LTDA.....	19
Tabla 4.Diseño de la Muestra .....	53
Tabla 5.Resultados porcentuales de la variable I: Planeamiento tributario .....	56
Tabla 6.Resultados porcentuales de la variable I dimensión 1: Optimizar la carga tributaria.....	57
Tabla 7.Resultados porcentuales de la variable I dimensión 2: Aplicación de normas tributarias.....	58
Tabla 8.Resultados porcentuales de la variable I dimensión 3: Utilización de beneficios fiscales.....	60
Tabla 9.Resultados porcentuales de la variable II: Gestión Financiera .....	61
Tabla 10.Resultados porcentuales de la variable II dimensión 1: Toma de decisiones .....	62
Tabla 11.Resultados porcentuales de la variable II dimensión 2: Recursos Financieros .....	63
Tabla 12.Correlación de hipótesis general.....	64
Tabla 13.Hipótesis Especifica Uno.....	65
Tabla 14.Correlación Hipótesis Dos .....	67
Tabla 15.Correlación Hipótesis Tres .....	68

### CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1.Resultados porcentuales de la variable I: Planeamiento tributario.....	57
Figura 2.Resultados porcentuales de la variable I dimensión 1: Optimizar la carga tributaria	58
Figura 3.Resultados porcentuales de la variable I dimensión 2: Aplicación de normas tributarias .....	59
Figura 4.Resultados porcentuales de la variable I dimensión 3: Utilización de beneficios fiscales .....	60
Figura 5.Resultados porcentuales de la variable II: Gestión Financiera .....	61
Figura 6.Resultados porcentuales de la variable II dimensión 1: Toma de decisiones.....	62
Figura 7.Resultados porcentuales de la variable II dimensión 2: Recursos Financieros .....	63

## RESUMEN

La presente investigación intitulada: Planeamiento Tributario y la Gestión Financiera en la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo 2020. El cual planteo como problema <sup>2</sup> ¿Qué relación existe entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo 2020?, siendo el objetivo: Describir y Analizar la relación existe entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo 2020. La metodología que se utilizó fue le método científico, métodos deductivos, inductivo comparativo, <sup>2</sup> el diseño de la investigación no experimental - transversal – <sup>2</sup> descriptivo correlacional. De acuerdo con el objetivo general, se concluye que Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es 0.524 el cual indica que existe una correlación positiva media. Por ello se afirma la hipótesis general: Existe una relación significativa entre el planeamiento tributario y la <sup>2</sup> gestión financiera en la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo 2020. <sup>1</sup> Se sugiere realizar un planeamiento tributario donde se considere tener en cuenta las alternativas que estas nos podrán ofrecer para que se puedan tomar decisiones en beneficio de la empresa.

Palabras clave: <sup>1</sup> planeamiento tributario, optimización de la carga tributaria, aplicación de normas tributarias, utilización de beneficios fiscales, gestión financiera, toma de decisiones y <sup>1</sup> recursos financieros.

## ABSTRACT

The present investigation entitled: Tax Planning and Financial Management in the Satipo 2020 Agrarian Coffee Cooperative. Which I pose as a problem: What relationship exists between tax planning and financial management in the Satipo 2020 Agrarian Coffee Cooperative?, being the objective: Describe and Analyze the relationship between tax planning and financial management in the Cooperative Agraria Cafetalera Satipo 2020. The methodology used was the scientific method, deductive methods, comparative inductive, non-experimental research design - transversal - correlational descriptive. In accordance with the general objective, it is concluded that the Spearman's Rho Correlation Coefficient is 0.524, which indicates that there is an average positive correlation. For this reason, the general hypothesis is affirmed: There is a significant relationship between tax planning and financial management in the Cooperative Agraria Cafetalera Satipo 2020. It is suggested to carry out a tax planning where it is considered to take into account the alternatives that these may offer us so that can make decisions for the benefit of the company.

Keywords: tax planning, optimization of the tax burden, application of tax regulations, use of tax benefits, financial management, decision making and financial resources.

## INTRODUCCIÓN

La presente Investigación se enfoca en la búsqueda de información del **Planeamiento Tributario y la Gestión Financiera** y su tratamiento que permita obtener conclusiones que ayude a la organización contar con alternativas que mejoren su desarrollo, se planteara el siguiente objetivo el de **determinar la relación que existe entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en los socios de la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo 2020**, donde como métodos se están planteando al científico, métodos deductivo, inductivo comparativo e estadístico que permitirá recolectar información, analizarla procesarla enriqueciendo más los resultados que beneficien y haga más competitiva a nuestra unidad de análisis en los nuevos contextos que atraviesa las empresas peruanas debido a esta crisis sanitaria en la actualidad.

La presente investigación está estructurada de la siguiente manera:

### CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Es el campo más importante, porque se describe la realidad problemática, sus **delimitaciones**, se formula el problema general y los problemas específicos, también la **justificación**, y se determina objetivos tanto general como específicos.

### CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.

Se da a conocer los antecedentes previos de investigación, se fundamentan las bases **teóricas** y se define el marco conceptual.



### CAPÍTULO III HIPÓTESIS

Se fundamenta planteando la hipótesis general de la investigación y las hipótesis específicas, se realiza la operacionalización de las variables.

### CAPÍTULO IV METODOLOGÍA.

Se menciona el método científico a utilizar, el tipo, nivel y diseño de investigación, la población, la muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de dato, la técnica de procesamiento y análisis de datos, y aspectos éticos de la Investigación.

### CAPÍTULO V RESULTADO

Describe los resultados y la contratación de hipótesis.

Finalmente, el análisis y discusión de resultado, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1.-Descripción de la Realidad Problemática

Camayo (2019) nos menciona al planeamiento tributario como una “herramienta importante que nos sirve lícitamente para utilizar la mejor opción en cual al cumplimiento de sus obligaciones como contribuyente, para ello siendo el objetivo principal el ahorro en el pago de sus impuestos” (p. 27)

Paredes (2018) nos dice que el “tener una gestión financiera ayuda a que la empresa pueda resolver problemas ya sean de liquidez o rentabilidad de tal manera que no impida alcanzar los objetivos propuesto” (p. 22)

Ortiz (2016, como se cita en Caruajulca, 2018) a nivel intercontinental hace una análisis en el país de España, propiamente en la empresa Ferretería Ortiz, donde menciona que su posición de estar dentro de las 20 principales empresas del rubro con una experiencia de algo de 20 años, se debió principalmente al adecuado planeamiento de las obligaciones del corto y largo plazo, incluyendo el “planeamiento tributario, que genero un orden y previsión del efectivo necesario para cumplir con las obligaciones tributarias con el estado, esto logro

que la gestión financiera sea eficiente y la rentabilidad obtenida se mantenga en tendencia ascendente” (p. 11)

González (2018) <sup>1</sup> en su estudio realizado sobre gestión financiera hace una apreciación muy importante sobre la problematización de este tema incidiendo en que “las pequeñas y medianas empresas (pymes) juegan un papel muy importante en la economía de los países, ya que contribuyen a impulsar el crecimiento económico, la generación de empleo y disminución de la pobreza” (p. 4)

En su mismo estudio el autor menciona que en Colombia <sup>12</sup> las Pymes constituyen un sector que genera aproximadamente el 80% de empleo en el país y reúne el 99% de las empresas nacionales.

Trujillo (2016, como se cita en Caruajulca, 2018) rescata un caso en la provincia de Arequipa sobre la empresa Arcosa, una institución con prestigio e influencia en la región de Lima, enfatizando que su éxito se debe a una <sup>1</sup> adecuada toma de decisiones y su manejo eficiente de su gestión financiera, donde se centraliza en la previsión anticipada del <sup>1</sup> cumplimiento de sus obligaciones internas y externas, “considerando dentro de la política empresarial cumplir al 100% con el pago de tributos ante la SUNAT para mantener su calificación en el sistema siempre limpio y estar presta a cualquier necesidad de financiamiento en el corto o largo plazo” (p. 15)

La presente investigación se realizara en el ámbito geográfico de la provincia de satipo lugar donde reside la empresa, a su vez quienes estarán afectos como la unidad de medida del presente trabajo serán los socios que comprende la organización y lo que perseguimos <sup>2</sup> como objetivo es Determinar la relación existe entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en los socios de la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo 2020.

Dentro de las causas que se pueden encontrar en la unidad de análisis como son los estados de resultados y sus balances generales de la cooperativa encontramos las siguientes cifras:

**Tabla 1.**

*Evolución de los Estados de Resultado de la Cooperativa*

<b>AÑO</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>TOTAL</b>
<b>RESULTADO S</b>	S/ 411,088	S/ 184,944	S/ 55,578	S/ 198,163	S/ 849,773
<b>PORCENTAJE</b>	48.38%	21.76%	6.54%	23.32%	100%

Nota. Elaboración Propia dada según los estados de resultados de la cooperativa agraria cafetalera Satipo LTDA.

**Tabla 2.**

*Cuentas por Cobrar de la Cooperativa Agraria Satipo LTDA.*

	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Obligaciones Financieras a corto plazo</b>	S/ 802,745	S/ 612,240	S/ 480,675	S/ 189,525	S/ 2,085,185
<b>Obligaciones financieras a largo plazo</b>	S/ 428,454	S/ 240,866	S/ 680,733	S/ 562,427	S/ 1,912,480
<b>SUB TOTAL</b>	S/ 1,231,199	S/ 853,106	S/ 1,161,408	S/ 751,952	S/ 3,997,665
<b>PORCENTAJE</b>	30.80%	21.34%	29.05%	18.81%	100.00%

Nota. Elaboración Propia según el Balance General de la Cooperativa Agraria Satipo LTDA.

**Tabla 3.**

*Obligaciones por Pagar de la Cooperativa Agraria Satipo LTDA.*

	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Cuentas por cobrar comerciales (Neto)</b>	S/ 614,227	S/ 90,238	S/ 54,377	S/ 151,318	S/ 910,160
<b>Cuentas por cobrar al personas socios y directivos</b>	S/ 512,447	S/ 158,785	S/ 160,649	S/ 157,730	S/ 989,611
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	S/ 439,110	S/ 439,449	S/ 405,209	S/ 409,780	S/ 1,693,548
<b>SUB TOTAL</b>	S/ 1,565,784	S/ 688,472	S/ 620,235	S/ 718,828	S/ 3,593,319
<b>Porcentaje</b>	43.57%	19.16%	17.26%	20.00%	100.00%

Nota. Elaboración Propia según el Balance General de la Cooperativa Agraria Satipo LTDA.

Los efectos que están generando para la empresa de los siguientes reportes presentados es que según la Tabla N° 01 los resultados anuales obtenidos dieron que al año 2017 tuvimos una recuperación que disminuyó hasta el 2020 cayendo en un 25,06% puntos, además según la tabla N° 02 las cuentas por cobrar se están incrementando ligeramente el temor es que sobrepase las cifras del 43.57% del año 2017 debido a una falta de planeamiento

tributario en la cooperativa, y en el sentido de la gestión financiera las cifras más notorias es que para el 2020 se venía amortizando lentamente pero por la coyuntura nacional e internacional que está pasando la economía la entidad con los bajos ingresos demostrados en su estado de resultados según la tabla N° 03 podría no afrontar de la mejor manera esas obligaciones suponiendo un nuevo endeudamiento que sobrepase los 30.80% dados en el año 2017.

Bajo estas condicionantes el trabajo pretende estudiar <sup>10</sup> el planeamiento tributario y su gestión financiera de la cooperativa agraria, analizando las características propias de la entidad materia de estudio que le permita tomar mejores decisiones mediante la administración correcta de sus recursos, por lo que es de imperiosa necesidad realizar el presente estudio, así se pueda consolidar la organización como una empresa exportadora de talla mundial.

## **1.2.-Delimitación del Problema**

### ***1.2.1.-Delimitación Espacial***

La investigación tendrá como unidad de análisis a los socios de la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo Ltda., que está en el departamento de Junin.

### ***1.2.2.-Delimitación Temporal***

En nuestro trabajo se tomara la información proporcionada por la entidad del periodo 2020; sin embargo, <sup>3</sup> los datos históricos institucionales se tomará desde el año 2017.

### ***1.2.3.-Delimitación Conceptual o Temática***

Por la importancia de sus variables, el presente trabajo estará supedita a la existencia del material bibliográfico que hablen sobre Planeamiento tributario y la gestión financiera, <sup>5</sup> por ser temas de interés local, nacional e internacional.

## **1.3.-Formulación del Problema**

### ***1.3.1.-Problema General***

P.G.- ¿Qué relación existe entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo 2020?

### ***1.3.2.-Problemas Específicos***

- P.E.1.- ¿Qué relación existe entre la optimización de la carga tributaria y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera satipo 2020?
- P.E.2.- ¿Qué relación existe entre la aplicación de normas tributarias y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera satipo 2020?
- P.E.3.- ¿Qué relación existe entre la utilización de beneficios fiscales y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera satipo 2020?

## **1.4.-Justificación**

### ***1.4.1.-Social***

La investigación se centra en la obtención de conclusiones que permitan generar propuestas congruentes al planeamiento tributario y gestión financiera de la cooperativa agraria cafetalera Satipo, por lo que su relevancia social se centra en la consolidación como empresa exportadora que beneficie a los socios productores del café y a todos los que comprenden la cadena productiva.

### ***1.4.2.-Teórica***

La investigación se centra en la exploración de las bases teóricas que se encuentren en la revisión bibliográfica sobre las variables en estudio de planeamiento tributario y gestión financiera permitiendo así llenar algún vacío en la relación de ambas variables, por otra parte mediante la identificación de las teorías se pretenderá dar solución a la problemática que aqueja a la cooperativa agraria cafetalera Satipo Ltda. En relación al mejor manejo de la optimización de la carga tributaria, manejo de las normas tributarias y la mejora utilización

de las normas tributarias, para tomar mejores decisiones y una mejor administración de sus recursos.

### ***1.4.3.-Metodológica***

Por su naturaleza el presente trabajo pretende estructurar un propio instrumento de medición que pase por un proceso de validación a través de un juicio de expertos como también de una prueba piloto donde por medio del estadístico alfa de cronbach mida su grado de confiabilidad, permitiendo así que esta pueda ser utilizado o también ser utilizado como modelo piloto para otras investigación que cuente relación con la nuestra.

## **1.5.-Objetivos**

### ***1.5.1.-Objetivo General***

O.G.- Determinar la relación existe entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo 2020.

### ***1.5.2.-Objetivos Específicos***

- O.E.1.- Establecer la relación que existe entre la optimización de la carga tributaria y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera satipo 2020.
- O.E.2.- Establecer la relación que existe entre la aplicación de normas tributarias y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera satipo 2020.
- O.E.3.- Establecer la relación que existe entre la utilización de beneficios fiscales y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera satipo 2020.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1.-Antecedentes**

##### **2.1.1.-Antecedentes nacionales**

**Camayo (2019)** en su tesis **“Planteamiento tributario y su incidencia en la gestión administrativa de las pequeñas empresas textiles en Lima Metropolitana 2016-2017”**, Universidad San Martín de Porres, donde utilizó los métodos descriptivos, analítico, estadístico y de síntesis, siendo su objetivo general **“Determinar si el planteamiento tributario influye en la gestión administrativa de las pequeñas empresas textiles en Lima Metropolitana 2016-2017”**, estando conformada su muestra por 380 gerentes de empresas textiles a quienes se les aplicó un cuestionario que ayudó a obtener las siguientes conclusiones:

1. En el presente estudio de investigación se ha determinado que el planteamiento tributario influye en optimizar la gestión administrativa de las pequeñas empresas textiles en Lima Metropolitana.
2. Los datos obtenidos como producto del estudio permitieron establecer que actualmente tienen una carga fiscal excesiva que incide negativamente en la dirección y control de las



pequeñas empresas textiles y desincentiva la creación como también el desarrollo de las mismas.

3. En el análisis de los datos obtenidos permitieron determinar que los beneficios tributarios influyen relevantemente en la utilización de recursos económicos de las pequeñas empresas textiles en Lima Metropolitana.
4. Los datos obtenidos permitieron establecer a través de la prueba de hipótesis respectiva, que la eficiencia tributaria incide en el crecimiento y desarrollo de las pequeñas empresas textiles en Lima Metropolitana.
5. Por los datos obtenidos se ha determinado que la contingencia tributaria influye necesariamente en la planificación y organización de las pequeñas textiles en Lima Metropolitana.

**Acuña (2018)** en su trabajo **“Planeamiento tributario y gestión financiera en empresas de servicio informático del distrito de San Isidro año 2018”**, Universidad Cesar Vallejo, donde utilizo los métodos hipotético deductivo, siendo su objetivo general **“Determinar la relación que existe entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en las empresas de servicio informático del distrito de San Isidro año 2018 “**; estando su muestra conformada por 47 gerentes del rubro informático, a quienes se les aplico un cuestionario que permitió obtener las siguientes conclusiones:

1. Conforme al objetivo principal, se puede afirmar que hay una vinculación significativa entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en las empresas del rubro informático en la zona de San Isidro como se puede apreciar en la tabla 25. Por lo antes mencionado se puede afirmar lo siguiente, si una empresa desea tener un planeamiento tributario adecuado también debe contar con una gestión financiera idónea. Enfocándonos en las empresas del rubro informático el planeamiento tributario ayudara a que puedan tributar de acuerdo a su capacidad contributiva sin recurrir a falacias o

infracciones fiscales. Es un importante que las empresas deban aplicar adecuadamente las normas tributarias para que no generen contingencias o multas que afectara su gestión financiera. Por otro lado, una de las dificultades de las empresas de servicio informático son las compras no domiciliadas, generan sobre costos para el proveedor ya que este asume la renta no domiciliada y afecta la gestión financiera porque tendrán que contemplar una salida de dinero extra.

2. **Conforme al primer objetivo específico, se puede decir que un planeamiento tributario se vincula con la toma de decisiones en las empresas del rubro informático en la zona de San Isidro como se puede apreciar en la tabla 26.** Durante la vida de una entidad se toman diferentes decisiones y un ámbito donde esto sucede continuamente es en la ejecución y uso de un planeamiento tributario. La toma de decisiones ayuda a comprender y actuar de manera apropiada ante cualquier contingencia.
3. **Conforme al segundo objetivo específico, se puede decir que un planeamiento tributario se vincula con los recursos disponibles en las empresas de rubro informático en la zona de San Isidro como se puede apreciar en la tabla 27.** Para un planeamiento tributario óptimo es fundamental tener los recursos disponibles que ayudaran al cumplimiento de las obligaciones fiscales. Un planeamiento tributario no solo implica optimizar la carga tributaria, sino cumplir con los deberes formales y sustanciales, para esta última obligación es importante que la empresa cuente con los recursos disponibles necesarios.
4. **Conforme al tercer objetivo planteado, el planeamiento tributario se vincula con los recursos productivos en las empresas de servicio informático en la zona San Isidro, como se puede ver en la tabla 28.** El mejor recurso que tienen las entidades del rubro informático son sus recursos productivos, si la empresa determina la cantidad de colaboradores necesarios para la actividad económica ayuda a proyectar el gasto y el pago de impuesto respectivamente. Por otro lado, como se sabe la mayoría de proveedores que

brindan recursos productivos como licencia y office 365 son de exterior, por lo tanto, es necesario proyectarse cuanto de recursos se va a necesitar para determinar la carga fiscal que mensualmente tendrán toda esta información es importante para un planeamiento tributario.

**Paredes (2018)** en su investigación titulada “**Planeamiento tributario y la gestión financiera en las Mypes, distrito de los Olivos, 2018**”, Universidad Cesar Vallejo, <sup>5</sup> donde utilizo el método descriptivo correlacional, cuyo objetivo general fue “Determinar cómo el planeamiento tributario se relaciona con la gestión financiera en las MYPES, distrito de Los Olivos, 2018”, para el trabajo se obtuvo una muestra de 53 trabajadores administrativos del área de contabilidad a quienes se les aplico un cuestionario esto permitió obtener <sup>1</sup> las siguientes conclusiones:

1. Se concluye con la hipótesis general planteada, se ha logrado contrastar y verificar con la realidad, que el planeamiento tributario se relaciona con la gestión financiera en las Mypes del distrito de los Olivos, año 2018. Se llegó a concluir que si la empresa cuenta con una buena planificación tributaria, entonces la gestión financiera será optima de modo que no se gastaran los recurso en pago de sanciones por infracciones tributarias, además se hará un correcto cumplimiento de las obligaciones con la administración tributaria.
2. Se concluye con la hipótesis específica 1 planteada y validada, que el planeamiento tributario si se relaciona con la toma de decisiones en las Mypes del distrito de los Olivos, año 2018 ya que cuando la empresa tiene establecida una adecuada planificación tributaria la toma de decisiones en los distintos aspectos como inversión y operación será mas sencilla por que tendrá una información correcta y oportuna y con ello una adecuada determinación en objetivos o metas que se desea lograr a corto plazo.

3. Se concluye con la hipótesis específica 2 planteada y validada, que efectivamente el Planeamiento tributario si se relaciona con el Análisis financiera en las Mypes del distrito de los Olivos, año 2018. Se concluye ello después de determinar que con la elaboración de un planeamiento tributario la empresa induce a incurrir en contingencias tributarias y con ello a la vez en riesgos financieros, mejorando el nivel de liquidez y rentabilidad, es decir que con adecuado planeamiento tributario se puede tener una mejora en los indicadores de liquidez y rentabilidad.
4. Se concluye con la hipótesis específica 3 planteada y validada, que la gestión financiera si se relaciona con las Obligaciones tributarias en las Mypes del distrito de los Olivos, año 2018. Se llega a concluir ello después de determinar que cuando la empresa cuenta con una adecuada gestión financiera, entonces si podrá cumplir también con el pago y cumplimiento de obligación tributaria por que tendrá conocimiento de cuánto dinero dispone para poder distribuir entre las distintas operaciones establecidas.

**Fernández (2016)** en su tesis titulado **“Implementación del planeamiento tributario y su incidencia en la gestión financiera de las empresas de distribución eléctrica del grupo Distriluz”**, Universidad Nacional de Trujillo, cuyos métodos utilizados fueron el Analítico y Estadístico, siendo su objetivo general “Demostrar que la implementación del planeamiento tributario incide en la gestión financiera de las empresas de distribución de eléctrica del grupo Distriluz”, donde la muestra estaba representada por la Empresa “Hidrandina S.A.” aplicándose una encuesta al personal, ayudando a obtener las siguientes conclusiones:

1. Se demostró que el planeamiento tributario es útil tanto para una eficiente gestión financiera y correcto cumplimiento de las obligaciones con el fisco de la Empresa “Hidrandina” S.A. como se puede observar la implementación del planeamiento tributario contribuyo a la existencia de un mejor sistema de organización contable, un

ahorro de efectivo por el no pago de sanciones por infracciones tributarias, una correcta utilización del crédito fiscal del impuesto general a las ventas, y una deducibilidad de los gastos para efectos de la determinación de la renta neta imponible de tercera categoría.

La planificación es una guía de metas y objetivos empresariales a conseguir en el corto plazo. La administración y todo el personal debe conocer y hacer suya las metas en beneficio de la Organización.

2. Como se manifiesta en la discusión de resultados la Empresa “Hidrandina S.A.” muestra contingencias tributarias al culminar el ejercicio fiscal 2012 por la deducción de gastos no admitidos tributariamente, contabilización de gastos sin el sustento documentario.
3. La normatividad tributaria vigente aplicable a la empresa “Hidrandina S.A.” regula los siguientes tributos; impuesto general a las ventas, impuesto a la renta, aportes a ESSALUD, aportes a la ONP, Impuesto temporal a los activos netos e impacto en la base imponible o utilidad tributaria para efectos de la determinación del impuesto a la renta de tercera categoría.
4. La planificación tributaria basada en eficientes prácticas tales como: la exigencia de comprobantes de pago que cumplan los requisitos formales y sustanciales del reglamento de comprobantes de pago, la utilización de medios de pago de acuerdo a la exigencia de la normatividad (cheques o depósitos en cuenta), la presentación de las declaraciones juradas dentro de la fecha fijada por la administración tributaria, la capacitación efectiva al personal del área contable en los principios deducibilidad y causalidad en la liquidación de impuestos tanto anual como mensual (IGV e impuesto a la renta) y el uso de un correcto sistema contable que nos permita obtener información económica oportuna, determino reducir nuestras obligaciones con el fisco y poder minimizar nuestros riesgos tributarios.

5. La elaboración e implementación de un plan tributario para el ejercicio fiscal 2013 reduce las contingencias tributarias y la vez el riesgo financiero, evitando salidas de efectivo innecesarias, mejoran los índices de liquidez en 2.01% y de rentabilidad de la empresa sobre el patrimonio en 2.00% de acuerdo a los resultados mostrados en la sección anterior. Con el desarrollo del plan tributario en la empresa, se comprueba que economía y financieramente tiene una incidencia positiva, traducidos en la mejora de los indicadores de liquidez y rentabilidad.

<sup>10</sup> Robles y Valderrama (2015) en su trabajo titulado **“Influencia del planeamiento tributario en la gestión económica financiera de la empresa asesoría técnica industrial y comercial S.R.L. en al año 2015”**, <sup>10</sup> Universidad Privada Antenor Orrego, para cuya investigación utilizó el método científico, siendo su objetivo general “Demostrar que el planeamiento tributario contribuye a mejorar positivamente la gestión económica financiera de la empresa Asesoría técnica industrial y comercial S.R.L. de la ciudad de Trujillo, en el año 2015”, donde su muestra estaba representada por los estados financieros al 31 de mayo del 2015, por lo que se utilizó la Guía de análisis para su análisis, ayudando a obtener las siguientes conclusiones:

- <sup>7</sup> 1. Se determinó que el planeamiento tributario contribuye a mejorar positivamente la gestión económica financiera de la empresa Asesoría Técnica Industrial y Comercial S.R.L al periodo 205. A través de las correcciones aplicadas a los puntos críticos encontrados por el diagnóstico tributario realizado.
2. Al realizar el diagnóstico de la situación tributaria actual, en relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias, se concluye que: la empresa cumple oportunamente con sus obligaciones tributarias, sin embargo, se pudo evidenciar fallas en cuanto a la aplicación de la normativa tributaria vigente, como por ejemplo: el no aprovechamiento de las

oportunidades permitidas por dichas normas, pues su correcta aplicación ayudarían a fortalecer la gestión económica y financiera en la empresa.

3. Asesoría técnica Industrial y Comercial S.R.L. en el periodo 2015, mediante la aplicación del planeamiento tributario, ha realizado sus operaciones contables y tributarias correctamente, dando cumplimiento a las normas tributarias vigentes, evitando reparos tributarios posteriores que originen desembolsos innecesarios. Lo cual ha traído como beneficio el fortalecimiento interno de la institución, y servirá como modelo para implementar futuros procedimientos, en otras áreas relacionadas al cumplimiento de obligaciones de la empresa.
4. La aplicación del planeamiento tributario, tuvo influencia positiva en los resultados de la gestión económica financiera de la empresa Asesoría técnica Industrial y Comercial S.R.L. los cuales se reflejan en los índices porcentuales de liquidez, rentabilidad, endeudamiento y en el menor pago del impuesto a la renta en el periodo en estudio, sin recurrir a acciones elusivas y evasivas.

### 2.1.2.-Antecedentes Internacionales

Quinde (2015) en su investigación titulada “**Planificación tributaria como estrategia de gestión empresarial en la cooperativa de ahorro y crédito Andalucía Ltda.**”, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, donde utilizo el método científico, siendo su objetivo general fue el de mejorar su planificación tributaria de la cooperativa, donde a través de la ficha de análisis documento en la empresa se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

1. En la investigación se concluye que en la organización cuentan con conocimiento sobre planificación tributaria y reconocen como una herramienta de negocios, que sirve como proyección para mejorar su rentabilidad financiera, además de creer erradamente que la planificación tributaria es una forma de evasión tributaria más por lo contrario es una

herramienta que ayuda al cumplimiento del pago de sus obligaciones fiscales, por otro lado la empresa debe planear sus actividades por una obligación que reduzca sus impuestos debido a que el conocimiento del impacto financiero que origina los tributos hace surgir la necesidad de estudiar las tarifas de distribución de los ingresos en el proceso de la planificación tributaria.

**Erraez (2014)** en su trabajo de investigación titulada “**Propuesta de un modelo de Gestión Financiera para la empresa Bioagro ubicada en la ciudad de Cuenca**”, Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca, siendo el método utilizado el científico, donde su objetivo general fue “Proponer una propuesta de una modelo de gestión financiera para la empresa Bioagro ubicada en la ciudad de cuenca”, utilizando a la empresa como unidad de análisis, a través de fichas de observación documental ayuda a obtener las siguientes conclusiones:

1. La organización en estudio pertenece al sector hortícola que durante los últimos tres años vio un desarrollo y crecimiento en este sector, la institución además pretende optimizar todos sus procesos con un mayor desenvolvimiento del personal en los procesos financieros, administrativos y producción, encontrándose una notable debilidad la falta de liquidez y el alto endeudamiento por las obligaciones que contrajeron con terceros, además concluye que la empresa tuvo un crecimiento positivo en esos años sin embargo el margen de utilidad no es el mejor por los altos gastos que se genera por la organización, terminando en que se planteó un modelo que permita optimizar los proceso del área financiera para el manejo correcto del capital y su administración que en futuro podría ser la causa que lleve al fracaso de alguna empresa.

**Gonzáles (2014)** en su tesis titulada “**La gestión financiera y el acceso a financiamiento de las pymes del sector comercio en la ciudad de Bogotá**”, Universidad Nacional de Colombia, donde aplico los métodos empírico y analítico, formulando su



objetivo general el de “determinar la vinculación entre la gestión financiera y la obtención de financiamiento en la Pymes del sector comercio de Bogotá”, agrupando una población de 1465 empresas a quienes se les aplicó una guía de observación documental, que contribuyó a obtener las siguientes conclusiones:

1. El estudio realizó un análisis de las mayores dificultades que tienen las pymes para la obtención de recursos por medio de fuentes externas que permita solventar sus operaciones por lo centraron sus esfuerzos en analizar esta problemática desde un enfoque interno seleccionando la variable gestión financiera y financiamiento, en ese sentido el análisis de la primera variable por medio de sus indicadores financieros representan información de relevancia para tomarse como base para aceptar los índices integrando la información a nivel global del sector, por consiguiente encontraron elementos de gestión financiera susceptibles de mejoramiento contrarrestando las debilidades ocasionadas por la posiblemente por la falta de formulación de objetivos, estrategias y herramientas de planeación que son elementos de vital importancia que permita el mejoramiento de su gestión financiera en la interna de las Pymes.

**Escobar (2012)** en su investigación titulada “**Diseño de un modelo de planificación tributaria para la gestión de la compañía de servicios contables TMF Ecuador CIA. Ltda.**”, Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito, donde la metodología utilizada es el Hipotético y Deductivo, donde el objetivo general fue “Diseñar un modelo de planificación tributaria para la compañía de Servicios Contables que optimice los recursos económicos de la TMF Ecuador CIA. LTDA.”, siendo su unidad de análisis la misma compañía que a través de la observación y comprobación, la revisión documental y bibliográfica, y la entrevista ayudaron a obtener las siguientes conclusiones:

1. Se encontró en la empresa el no contar con un módulo de impuestos en el sistema contable, todas las declaraciones es elaborado con registros extras contables ocasionando

declaraciones con errores que ocasionan un incremento en gastos no deducibles que a la larga incrementa el pago del impuesto a la renta, agregando que se debe revisar bien las facturas que se da a los proveedores con el fin de que no exista diferencia entre los registros contables y las declaraciones, toda la información deba ser entregada al área de contabilidad para su correcta revisión.

2. La compañía realiza pagos al exterior desde sus cuentas que mantienen fuera del país por servicios prestados en el exterior, siendo principalmente objeto de estos pagos, patentes que deben ser canceladas por licencias de software específico, servicios de mantenimiento y asesoría que en parte son prestados con su casa matriz esto implica que la compañía debe realizar la correspondiente declaración de impuestos a la salida de divisas como agente de retención con un plazo máximo de dos días, y adicionalmente pone en evidencia que es importante tomar en cuenta que la importación de servicios en Ecuador exige la nacionalización de las facturas con la emisión de una liquidación de compras grabando el 12% del IVA y su retención al 100%.
3. La compañía no ha logrado obtener la devolución total de las retenciones en la fuente luego de haber sido solicitada, lo cual de acuerdo con la evidencia física y los criterios rescatados por la gerencia financiera, se ha ocasionado por documentación fuente carente de requisitos de llenado de conformidad al reglamento de comprobantes de venta y retención como lo manifiesta la autoridad tributaria, esto ocasiona pérdidas para la compañía ya que todas aquellas retenciones no devueltas deberán ser enviadas al gasto, y consecuente pérdida de un crédito tributario, es importante adiestrar a los empleados en verificar la documentación fuente, y realizar un revisión oportuna para que los cambios necesarios se apliquen en el mismo mes.

**Zea y Zorrilla (2012)** en su tesis titulada **“Planificación tributaria para el pago de los impuesto directos e indirectos de la empresa SAHUZ S.A. de la ciudad de**

**Guayaquil, para el año 2012**”, Universidad estatal de Milagro, utilizando los métodos deductivo e inductivo, cuyo objetivo general fue “Diseñar una planificación tributaria formalmente presupuestada, para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, en la comercializadora de repuesto automotriz SAHUZ S.A.”, donde la población determinada en el estudio fue de 19 trabajadores administrativos, a quienes se les aplicó un cuestionario que permitió obtener las siguientes conclusiones:

1. La empresa SAHUZ se ha dedicado exclusivamente a las declaraciones mensuales de IVA y retenciones, los empleados no conocen las actividades tributarias que realizan en la empresa, por la no comunicación oportuna y veraz.
2. El atraso ocasionado por la falta de comunicación en la empresa, direcciona que en los departamentos de contabilidad, compras, sistemas, no tengan claro las reglas del juego en el campo de la compra venta e incurran en errores.
3. La mayoría de empleados según la encuesta aplicada, no conoce las sanciones pecuniarias a que está expuesta la empresa por la no presentación de las declaraciones tributarias en los plazos establecidos, lo que evidencia una desorganización administrativa financiera.
4. Los empleados no saben que es una determinación de diferencia en el proceso de pago, lo que ocasionaría las diferencias de criterios entre empleados y el malestar entre ellos.
5. La mayoría del 100% de empleados no conoce que la empresa realiza planificación tributaria, lo que evidencia el incumplimiento de sus obligaciones con el estado.
6. Los encuestados desconocen los escudos fiscales, por lo que no puede generar información relevante para el bienestar de la empresa, lo que implica el no empoderamiento de las políticas institucionales.

## **2.2.-Bases Teóricas o Científicas**

### **2.2.1.-Planeamiento tributario**

#### **2.2.1.1.-Definición de Planeamiento Tributario.**

Galarraga (2012, como se cita en Quinde, 2015) lo conceptualiza como el “proceso que permite racionalizar la toma de decisiones, dirigido a no pagar más impuestos de lo que corresponden, pero pagando todos los impuestos que se deben pagar” (p.32)

Zea y Zorrilla (2012) lo define como el “conjunto de acciones y estrategias generadas por los sujetos pasivos de tributos, que tiene como objetivo fijar razonablemente el nivel de tributación y generar un ahorro fiscal, estrictamente dentro del marco de la legalidad” (p. 55)

Contreras (2016, como se cita en Acuña, 2018) lo define que esta “basada en la búsqueda de la amortización de la carga tributaria por el lapso de vida de una corporación, empleando las facilidades que las leyes tributarias tienen, con o sin apoyo de los consultares capacitados” (p. 19)

Paredes (2018, p. 18) es un instrumento, herramienta la cual tiene por finalidad maximizar los capitales de la empresa y logrando que esta pueda tener beneficios tributarios económicos, disminuir las cargas impositivas teniendo en cuenta que esas estrategias se encuentren dentro de lo permitido por las leyes o utilizando los vacíos legales que tienen las normas de tal manera que la empresa pueda incrementar sus utilidades reduciendo los riesgos que se puedan presentar en el futuro haciendo además que se pueda llegar a ser más competitiva.

Fernández (2016) lo define como “implica que una persona natural o jurídica planifique como se desarrollaran las operaciones que realizara y medir cuál será su impacto tributario” (p. 25)

Robles y Valderrama (2015) lo define como una “labor preventiva que busca encontrar soluciones favorables a la empresa al menor costo tributario, analizando las

distintas alternativas que redunden en una mayor eficiencia tributaria para las empresas” (p. 15)

Robles, Ruiz, Villanueva y Bravo (2014, como se cita en Sanchez, 2015) para ellos en el “planeamiento tributario las personas o empresas optan por aquella alternativa donde la actividad económica que van a desarrollar soportan menos carga tributaria” (p. 22)

Saavedra (2013, como se cita en Martínez, 2018) nos menciona que es “buscar ahorros tributarios permitidos por la legislación tributaria, estructura negocios de tal forma que el elemento impositivo, si bien es inevitable, no impacte en forma tal que tome inviable sus operaciones” (p. 28)

Comeel (2013, como se cita en Martínez, 2018) nos menciona que “consiste en seleccionar la mejor de diversas formas disponibles para lograr el fin económico general deseado por el cliente y considerado como uno de los mejores métodos alternativos para manifestar la operación específica por la cual se decidió” (p. 29)

#### **2.2.1.2.-Importancia del Planeamiento Tributario.**

Cruz (2018) nos menciona que es un “elemento importante porque va a ayudar a crecer, mantener o decrecer la economía en la medida que los indicadores de gestión se hayan llevado en forma eficiente a través de estrategias” (p. 33)

Seclén (2017) nos menciona que es importante porque “enfrenta escenarios de coyuntura favorables y desfavorables a lo largo del tiempo, por lo cual es importante mantenerse actualizado en la información del entorno económico, social, legal y político para definir mejores estrategias de atención al ciudadano, cobranza y fiscalización” (p. 44)

Bravo (2017, como se cita en Acuña, 2018) donde manifiesta que su “propósito es lograr una economización tributaria, se tiene que tomar en cuenta el resultado para decir si estamos en una economía de opción siendo la más óptima, un fraude o un delito tributario que contraería una restricción penal” (p. 19)

Además Acuña (2018) es importante que las “empresas opten por las mejores opciones legales y económicas con el fin de tener una economización tributaria sin tener que correr riesgos innecesarios que puedan llegar a poner en riesgo la actividad empresarial” (p. 19)

Acuña (2018) agrega también que es importante que se cuente con un “conocimiento de las normativas aplicables a las operaciones del negocio, a fin de que no se generen futuras contingencias tales como la aplicación de multas e incluso el inicio de procesos penales” (p. 19)

Villanueva (2013, como se cita en Martínez, 2018) es importante porque cubre la necesidad de “información de los usuarios, tanto contribuyentes como organismos administradores en los tributos; permite a las empresas una mejor y más fácil adaptación a la nueva legislación tributaria, toma de decisiones sobre los tributos y reduce el riesgo financiero del ente” (p. 29)

### **2.2.1.3.-Principios de planeamiento tributario.**

Para Galarraga (2002, como se cita en Sanchez, 2015, p. 23) según el autor conceptualiza los siguientes principios que norman la práctica de la misma:

- Principio de compromiso: Debe ser definido en un determinado tiempo, fijar fecha de inicio, ejecución y finalización de las actividades.
- Principio de flexibilidad: Los planes deben tener la suficiente flexibilidad, para poder tomar rumbos diferentes de los iniciales previstos, cuando las circunstancias lo exijan.
- Principio del factor límite: La objetividad debe prevalecer ante la ilusión o ante el optimismo desmedido, al tener que escoger entre varias alternativas o cursos de acción para lograr un objetivo, siendo la búsqueda del factor límite de la planeación permanente.

#### 2.2.1.4.-Objetivos del Planeamiento Tributario.

Según (Alva, 2013 como se cita en Martínez, 2018, p. 30) nos <sup>1</sup> menciona los siguientes objetivos:

- Conceder a la gestión conocer más de cerca al ente, sobre los peligros y efectos para la toma de decisiones.
- Advertir al gerente de la empresa sobre algún evento fiscal que ocurra y tenga consecuencias empresariales significativas.
- Escoger la principal alternativa de régimen tributario para obtener ahorros financieros y respiro fiscal; evitar la cancelación y aplicación de impuestos recargados.
- Conocer la consecuencia de los impuestos en las decisiones probables de gerencia (proyecto de inversión pública, productos nuevos o servicios diversos)
- Considerar costos fiscales y ahorro de operaciones económicas a futuro y utilizar correctamente las normas legales vigentes para la reducción de pago de impuestos.

#### 2.2.1.5.-Teorías sobre Planeamiento Tributario.

- La Teoría General de la Tributación

Aphan (2019) nos menciona que la “tributación es un concepto que se articula alrededor de algunos principios básicos que provienen de varios enfoques: económico, jurídico, administrativo, social entre otra orientación de la política tributaria” (p. 22)

Adema el citado autor nos menciona que “como un componente de la política fiscal, la tributación esta principalmente destinada a producir ingresos, para el presupuesto público, que financien el gasto del estado” (Aphan, 2019, p. 22)

- Principios Fundamentales de la Tributación

Aphan (2019) en su tesis sobre el Planeamiento tributario menciona cuatro principios de la teoría de la tributación, mencionando que estos <sup>9</sup> pretenden servir de pautas u orientaciones para el diseño de los sistemas tributarios, estos son:

- El principio de la suficiencia: “hace referencia a la capacidad del sistema tributario de recaudar una cantidad de recursos, adecuada o suficiente para solventar el gasto del estado” (p. 23)  
  
Como características nos menciona que sean para todos, debe haber exenciones o quienes no pagan ciertos tributos y la amplitud de las bases económicas y de los sujetos alcanzados por los tributos.
- El principio de la equidad: “hace referencia a que la distribución de la carga tributaria debe estar en correspondencia y proporción con la capacidad contributiva de cada sujeto de tributación o contribuyente” (p. 23)
- El principio de la neutralidad: “hace referencia a que la aplicación de los tributos no debe alterar el comportamiento económico de los contribuyentes, a la necesidad de atenuar el peso de consideraciones de materia tributaria en las decisiones de los agentes económicos” (p. 24)
- El principio de simplicidad: hace referencia a que el sistema tributario debe contar con una estructura técnica que le sea funcional ósea, “que imponga solamente los tributos que capturen el volumen de recursos que justifique, que imponga solamente los tributos que capturen el volumen de recursos que justifique su implantación y sobre bases o sectores económicos que tengan una efectiva capacidad contributiva” (p. 24)

### **2.2.2.-Gestión Financiera**

#### **2.2.2.1.-Definición de Gestión Financiera.**

Erraez (2014) lo define como aquella “disciplina que se ocupa de determinar el valor en la toma de decisiones, la función primordial de las finanzas es asignar recursos lo que incluye adquirirlos, invertirlos y administrarlos” (p. 21)

Erraez (2014) también menciona que se interesa en “adquisición, financiamiento y administración de activos con alguna meta global en mente, encargándose de analizar las



decisiones y acciones que tienen que ver con los medios financieros necesarios en las tareas de dicha organización incluyendo su logro, utilización y control” (p. 22)

Santandreu (2000, como se cita en Gonzales, 2014) lo define como aquella que “decide, gestiona y administra por un lado las decisiones de inversión y por otro lado la dotación de recursos, atendiendo siempre a la necesidad de optimizar resultados y añadir valor a la empresa” (p. 27)

Ortiz (2014, como se cita en Caruajulca, 2018) afirma que “la gestión financiera está relacionada con la toma de decisiones relativas al tamaño y composición de los activos, a nivel y estructura de la financiación y a la política de los dividendos” (p. 29)

Ortiz (2014, como se cita en Caruajulca, 2018) también menciona que la “gestión financiera está dirigida hacia la utilización eficiente de un importante recursos económico; el capital, por ello se argumenta que la maximización de la rentabilidad debería servir como criterio básico para las decisiones de gestión financiera” (p. 29)

Córdoba (2013, como se cita en Martínez, 2018, p. 32) describe a la gestión financiera como un proceso que involucra los ingresos y egresos atribuibles a la realización del manejo racional del dinero en las organizaciones y en consecuencia, la rentabilidad financiera generada por sí mismo permitiendo definir como objetivo básico desde dos perspectiva: la generación de recursos o ingresos, incluyendo los aportados por los asociados; y en segundo lugar, la eficiencia y eficacia o esfuerzos y exigencias en el control de los recursos financieros, para obtener niveles aceptables y satisfactorios en su manejo.

Apaza (2011, como se cita en Sanchez, 2015, p. 30) nos menciona que la gestión financiera consiste en administrar los recursos que se tienen en una empresa para asegurar que será suficientes para cubrir los gastos para que esta pueda funcionar. En una empresa esta responsabilidad la tiene una sola persona el gestor financiero. De esta manera podrá llevar un control adecuado y ordenado de los ingresos y gastos de la empresa.

Nunes (2016, como se cita en Caruajulca, 2018) nos menciona que la “gestión financiera consiste en administrar los recursos que se tienen en una empresa para asegurar que serán suficientes para cubrir los gastos para que este pueda funcionar” (p. 30)

Bahilo, Pérez y Escribano (2016, como se cita en Caruajulca, 2018) nos mencionan que la “gestión financiera o gestión de movimientos de fondos a todos los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero, sea físico (billetes y monedas) o a través de otros instrumentos, como cheques y tarjetas de crédito” (p. 30)

#### **2.2.2.2.-Importancia de la Gestión Financiera.**

Quinde (2015, p. 33) nos menciona que en la actualidad es una herramienta de control y previsión para la mayoría de empresas, debido a que existen situaciones donde los directivos se sorprenden por el exceso en el pago del impuesto, esto a consecuencia de la falta de planificación, organización, control y proyección a futuro de los resultados estimados y esperados enmarcado en la ley.

Santandreu et al (2000, como se cita en González, 2014) la gestión financiera ocupa un sitio importante en el fortalecimiento de las operaciones de la organización como en su estructura organizativa. Por cual la empresa invierte de manera cíclica a corto o largo plazo, que permita desarrollar su objeto social como aprovechar las oportunidades en un periodo dado.

También radica su importancia en que es un instrumento que ayuda a proveer los “recursos necesarios para la operación de la organización y con ello desarrollar su objeto social, pasando por una toma de decisiones eficiente que evalúa y analiza cada una de las alternativas y selecciona que asegura los mayores retornos para la empresa” (Córdoba, 2012, como se cita en Gonzáles, 2014, p. 46)

Se agrega también como menciona Gonzales (2014) en que es importante para cualquier “organización ya que no solo cubre un componente monetario y financiero sino que

vincula actividades de control de operaciones, consecución de nuevas fuentes de financiamiento, eficiencia en las operaciones y establecimiento de estrategias alineadas al cumplimiento de objetivos de la organización” (p. 47)

Córdoba (2014, como se cita en Caruajulca, 2018) nos menciona que “las finanzas son un área importante de atención de la administración de las empresas, ninguna empresa, realmente, podría sobrevivir si no adhiere en su quehacer, por lo menos los principios básicos de la administración financiera” (p. 31)

Córdoba (2014, como se cita en Caruajulca, 2018, p. 31) también refiere que en los negocios, los parámetros financieros determinan la manera como se genera y se gasta el dinero. Aunque la generación y el gasto del dinero pueden parecer una tarea sencilla, las decisiones financieras afectan todos los aspectos de un negocio desde cuantas personas puede contratar un gerente, pasando por los tipos de productos que puede elaborar una compañía, hasta la clase de inversiones que puede efectuar una empresa.

### **2.2.2.3.-Decisiones de la Gestión Financiera.**

Según Bahilo, et al. (2016, Como se cita en Caruajulca, 2018) refieren que las decisiones de la gestión financiera se deben enfocar a resolver tres problemas básicos:

- Presupuesto de Capital: “el primer problema que se presenta está relacionada con las inversiones de la empresa a largo plazo, el presupuesto de capital es el proceso de planear y administrar las inversiones a plazo de una empresa” (p. 33)
- Estructura de Capital: “implica el hecho de saber cómo obtener y administrar el financiamiento a largo plazo necesario para respaldar las inversiones a ese plazo” (p. 33)
- Administracion del capital de trabajo: “la frase capital de trabajo, se refiere a los activos a corto plazo de una empresa, como los inventarios, y a sus pasivos a corto plazo, por ejemplo, el dinero que se debe a los proveedores” (p. 33)

#### **2.2.2.4.-Teorías sobre Gestión Financiera.**

- Teoría Financiera: en la actualidad su enfoque moderno de las finanzas tuvo sus comienzos en la década de los cincuenta, periodo en el cual las finanzas empezaron a ocuparse de la maximización del valor de la empresa y comenzaron a cimentar las bases conceptuales tal y como se conocen actualmente. Ajustándose claro está, a dos grandes fenómenos que sean desarrollado de manera acelerada en el siglo XXI: la globalización de las empresas y el uso de tecnologías de información (Gonzales, 2014, p. 22)
- Finanzas Corporativas: se centran su campo de estudio en las decisiones al interior de la empresa, estas decisiones se reúnen en tres categorías independientes que busca la maximización del valor de la empresa, éstas son:
  - Decisiones de Inversión: se “centra en el estudio de los activos reales (tangibles o intangibles) en los que la empresa debería invertir con el fin de conseguir un buen equilibrio entre rentabilidad, riesgo y liquidez” (Gonzales, 2014, p. 25)
  - Decisiones de Financiamiento: estudia la obtención de fondos, es decir que combinación de deuda y capital (fondos propios y reservas) se adquirirá y que tipos de emisión de deuda y capital se realizaran. El propósito es obtener los recursos necesarios con el mínimo costo, y con las mínimas contrapartidas como garantías y covenats (compromisos que la empresa adquiere para recibir un préstamo) (Gonzales, 2014, p. 25)
  - Decisiones relacionadas con la política de dividendos: “determina que porcentaje de las utilidades actuales se liquidara como dividendo, y que porcentaje se retendrá como autofinanciación el propósito de atender futuras inversiones” (Gonzales, 2014, p. 25)

Por ultimo Brigham y Houston (2006, como se cita en Gonzales, 2014, p. 25) destaca que estas decisiones suelen clasificarse, de acuerdo al alcance temporal, en decisiones de

largo plazo (estrategias) y de corto plazo. Estas últimas corresponden a las decisiones operacionales (inversiones en inventarios, crédito a clientes, disponibilidad de efectivo, financiamiento de proveedores y otras fuentes a corto plazo).

## **2.3.-Marco Conceptual**

### **2.3.1.-Marco Conceptual de Variables**

#### **2.3.1.1.-Variable Planeamiento Tributario.**

- Carga fiscal: es la “parte del producto social generado que toma el estado, mediante los impuestos federales, estatales y municipales, así como los derechos, productos y aprovechamientos para cumplir con sus funciones” (Camayo, 2019, p. 47)
- Beneficio tributario: constituyen incentivos que son “otorgados por el estado a los empresarios como una herramienta que ayude al crecimiento y desarrollo del país y a conseguir objetivos económicos y sociales, que apunten a una mejor calidad de vida de la población en el general” (Camayo, 2019, p. 47)
- Eficiencia: es la “capacidad para realizar o cumplir adecuadamente una función” (Camayo, 2019, p. 47)
- Tributo: son las “cargas impuestas por leyes de las cuales son destinadas para el gasto público, los tributos se pueden crear, modificar, derogar o establecer exoneraciones solamente por ley o decretos legislativos (Bravo, 2017, p. 19)
- Norma tributaria: es aquella donde “enmarca todo lo relacionado con el tributo, se puede decir que la norma tributaria define la incidencia tributaria, ya que ante la generación del hecho imponible se genera como consecuencia el deber de dar una cuota de dinero” (Bravo, 2017, p. 55)

### **2.3.1.2.-Variable Gestión Financiera.**

- Finanzas: es el “estudio encargado de establecer las actividades, procesos, técnicas y criterios para que sean utilizados para que las entidades optimicen su forma de conseguir recursos financieros” (Córdova, 2014, como se cita en Acuña, 2018, p. 33)
- Liquidez: en economía representa la “cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor. De tal manera que cuanto más fácil es convertir un activo en dinero se dice que es más líquido” (Camayo, 2019, p. 49)
- Recursos financieros: “Un recurso es un medio, de cualquier clase, que permite obtener algo que se desea o se necesite. Las finanzas, hacen referencia a los bienes, los caudales y la circulación del dinero” (Camayo, 2019, p. 49)
- Financiamiento: es el “dinero que un prestamista otorga al prestatario durante un número de años con un plan de pago” (Wind, 2013, como se cita en Acuña, 2018, p. 33)

### **2.3.1.-Marco Conceptual de Dimensiones**

- Optimización de la carga tributaria: “la optimización de los deberes tributarios está basado en el uso apropiado de las normas jurídicas a fin de tener un ahorro tributario legal” (Contreras, 2016, como se cita en Acuña, 2018, p. 21)  
Además Acuña (2016) nos refiere que “optimizar la carga tributaria no implica caer en evasión sino tributar adecuadamente en otras palabras tener en cuenta la economía de opción” (p. 21)
- Aplicación de normas tributarias: son fuentes del ordenamiento tributario que “regulan las actividades de todos los contribuyentes a través de la constitución, los acuerdos mundiales explícitamente de cláusulas tributarias, a partir de pactos para eliminar la doble imposición, las leyes reguladoras y las disposiciones reglamentarias en el ámbito tributario local” (Ley general tributaria, 2017, como se cita en Acuña, 2018, p. 22)

- Utilización de beneficios fiscales: tratan de “reducir la base imponible de la carga fiscal del contribuyente. Por otro lado, es importante conocer los beneficios tributarios que puedan tener el contribuyente por las actividades que realiza con el fin que poder acogerse a estos beneficios y su carga impositiva disminuya” (Acuña, 2018, p. 24)
- Toma de decisiones: es un “indicador fundamental en la gestión financiera a fin de solucionar problemas que se dan por las operaciones continuas del proceso de sus actividades, también están íntimamente relacionadas con el logro de alcanzar sus objetivos establecidos” (Acuña, 2018, p. 28)
- Recursos Financieros:

García y López (2014) los definen como “los activos, bienes o conjunto de elementos disponibles en una entidad, destinados a sufragar los gastos indispensables para su funcionamiento” (p. 4)

## **CAPÍTULO III**

### **HIPÓTESIS**

#### **3.1.-Hipótesis General**

H.G.- Existe una relación significativa entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo 2020.

#### **3.2.-Hipótesis Específicas**

- H.E.1.- Existe una relación significativa entre la optimización de la carga tributaria y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera satipo 2020.
- H.E.2.- Existe una relación significativa entre la aplicación de normas tributarias y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera satipo 2020.
- H.E.3.- Existe una relación significativa entre la utilización de beneficios fiscales y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera satipo 2020.

#### **3.3.-Variables**

##### ***3.3.1.-Definición Conceptual***

- Planeamiento tributario

Acuña (2018) lo define como un elemento importante para toda empresa siendo su objetivo el de determinar su carga tributaria para obtener un ahorro identificando tres



dimensiones la de optimizar la carga tributaria, la de Aplicación de normas tributarias y por último la de Utilización de beneficios fiscales.

- Gestión Financiera

Paredes (2018) los define como lo que “permite que la empresa pueda tomar buenas decisiones y las finanzas tienen como principal función delegar recursos adquiridos y aceptar invertirlos administrándolos eficientemente” (p. 22)

### ***3.3.2.-Operacionalización***

- Definición Operacional de Planeamiento Tributario

La operacionalización de la variable en estudio se dará a través de las dimensiones optimización de la carga tributaria, la aplicación de normas tributarias y la utilización de beneficios fiscales que servirá para la obtención de sus propios indicadores que permita su medición.

- Definición Operacional de Gestión Financiera

La operacionalización de la variable en estudio se dará a través de la toma de decisión y la administración de recursos que serán el soporte para la identificación de sus propios indicadores para una posterior medición a través de sus respectivos ítems.

Cuadro de Operacionalización

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Nivel de medición
Planeamiento tributario	Acuña (2018) lo define como un elemento importante para toda empresa siendo su objetivo el de determinar su carga tributaria para obtener un ahorro identificando tres dimensiones la de optimizar la carga tributaria, la de <u>Aplicación de normas tributarias</u> y por último la de <u>Utilización de beneficios fiscales</u> . Paredes (2018) los define como lo que “permite que la empresa pueda tomar buenas decisiones y las finanzas tienen como principal función delegar recursos adquiridos y aceptar invertirlos administrándolos eficientemente” (p. 22)	La operacionalización de la variable en estudio se dará a través de las dimensiones de la <u>optimización de la carga tributaria</u> , la <u>aplicación de normas tributarias</u> y la <u>utilización de beneficios fiscales</u> que servirá para la obtención de sus propios indicadores que permita su medición.	Optimizar la carga tributaria	Conoce los impuestos a pagar para cada periodo Maneja la Jurisdicción tributaria para cada momento Aplica normas tributarias según su rubro	1. Totalmente en Desacuerdo 2. En Desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente De acuerdo
			Aplicación de normas tributarias	Fomenta buena comunicación para el buen manejo del pago de tributos Utiliza las exoneraciones para cada proceso	
			Utilización de beneficios fiscales	Utiliza las deducciones para cada proceso	
Gestión Financiera	Paredes (2018) los define como lo que “permite que la empresa pueda tomar buenas decisiones y las finanzas tienen como principal función delegar recursos adquiridos y aceptar invertirlos administrándolos eficientemente” (p. 22)	La operacionalización de la variable en estudio se dará a través de la <u>toma de decisión</u> y los <u>recursos financieros</u> que serán el soporte para la identificación de sus propios indicadores para una posterior medición a través de sus respectivos ítems.	Toma de decisiones	Administra los problemas tributarios para cada proceso Invierte en un curso de acción para cada proceso Adquiere oportunidad para cada periodo	1. Totalmente en Desacuerdo 2. En Desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente De acuerdo
			Recursos Financieros	Manejo de las obligaciones de la empresa para cada proceso Utiliza los activos disponibles para cada momento Controla el manejo de los recursos de la empresa para cada momento	

## **CAPÍTULO IV**

### **METODOLOGÍA**

#### **4.1.-Método de Investigación**

##### ***4.1.1.-Método Universal***

El método que se utilizará en la presente investigación será el método científico, donde Ñaupás et al (2018) señala que es un:

Proceso ordenado que permite generar el conocimiento científico de la realidad y verificarlo, empieza con la identificación de un problema, continua con la revisión de la literatura existente sobre el problema identificado en base a estos conocimientos plantea hipótesis, luego recolecta la información necesaria que permita su verificación o no, para finalmente llegar a conclusiones que se constituyen en conocimientos científicos provisionales (p. 171)

Tamayo (2003) concluye como un “conjunto de procedimientos por los cuales se plantean los problemas científicos y se ponen a prueba hipótesis y los instrumentos de trabajo investigativo” (p.28)

Gracias a ello la investigación seguirá un proceso donde parte del planteamiento del problema, trazando sus objetivos y sus hipótesis de investigación, para analizarlos mediante u

instrumento que ayude a obtener información que será analizado para llegar a plantear nuestras conclusiones y recomendaciones.

#### ***4.1.2.-Método General***

Valderrama (2015) para la investigación se desarrollara los métodos inductivo y deductivo donde manifiesta que se “analizan los casos particulares a partir de los cuales se extraen conclusiones de carácter general, [...], pone énfasis en la teoría, en la explicación en los modelos teóricos, en la abstracción: no en recoger datos empíricos” (p. 97)

Debido a ello se pondrá énfasis en la teoría y sus modelos, y con el apoyo de una observación sistemática se recolectaran datos, que genere mayor precisión en el tema de estudio, así se pueda plantear conjeturas mediante la formulación de hipótesis, deduciendo consecuencias a estas premisas, y finalmente plantear soluciones más confiables a nuestra investigación.

#### ***4.1.3.-Métodos Específicos***

Valderrama (2015) En el presente trabajo de investigación por su connotación utilizaremos los métodos histórico, comparativo y estadístico; debido a que se busca utilizar hechos dados en la unidad de análisis luego comparar sistemáticamente los datos obtenidos de casos encontrados en el desarrollo de la investigación con fines de generalización y verificación de nuestras hipótesis, además estas deban estar apoyadas por la recolección, análisis e interpretación de una data numérica que fortalezca más nuestros resultados en el trabajo.

#### **4.2.-Tipo de Investigación**

En la presente investigación según su finalidad es de tipo Basica por cuanto Valderrama (2015, p.164), también se le denomina “teórica” debido a que esta “destinada a aportar un cuerpo organizado de conocimientos científicos y no produce necesariamente resultados de utilidad práctica inmediata. Se preocupa por recoger información de realidad

para enriquecer el conocimiento teórico científico, orientado al descubrimiento de principios y leyes”.

Debido a ello nos permitirá revisar diferentes teorías que se encontraron en base al problema de estudio convirtiéndose en pieza fundamental de nuestro marco teórico, que permitió formular las hipótesis de investigación estas a su vez servirán para contrastarlas con la realidad problemática que permitirá arribar a conclusiones teóricas sobre planeamiento tributarios y gestión financiera en los socios de la cooperativa agraria cafetalera Satipo 2020.

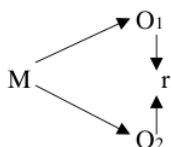
#### **4.3.-Nivel de Investigación**

El nivel de la investigación de la presente es de carácter correlacional. El nivel correlacional, que para Hernández y Mendoza (2018), menciona que son “Investigaciones que pretenden asociar conceptos, fenómenos, hechos o variables. Miden las variables y su relación en términos estadísticos”. (p. 81)

Entendiéndose así que el presente trabajo busca especificar características de cada variable y medir su relación entre ellas por medio del uso de la estadística.

#### **4.4.-Diseño de la Investigación**

La investigación responde a una investigación No experimental, ya que no se tocara premeditadamente las variables y que solo se observara los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos. Además según el periodo de secuencia de estudio es una investigación transversal, descriptiva, correlacional, por cuanto la recolección de datos será en un solo momento, así mismo describiremos y analizaremos dos variables para establecer la relación entre ellos. (Hernández y Mendoza 2018)



Donde:

O<sub>1</sub>: Variable Planeamiento Tributario

M: Muestra

O<sub>2</sub>: Variable Gestion Financiera

r: correlación que existe entre variables

#### 4.5.-Población y Muestra

##### 4.5.1.-Población

Hernández y Mendoza (2018, p. 199) lo define como el “Conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”, De acuerdo a ello y viendo la unidad de análisis, encontramos dentro de la cooperativa agraria cafetalera satipo Ltda. 309 socios adscritos a la empresa.

##### 4.5.2.-Muestra

Hernández y Mendoza (2018) nos mencionan que es un subgrupo de la población donde se recolectara los datos y esta debe ser representativa, de ello aplicaremos la muestra probabilística porque todos los elementos tienen la misma posibilidad de ser elegido.

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = \frac{309 \cdot 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{0.05^2 (309 - 1) + (1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5)}$$

$$n = 172$$

#### Tabla 4.

##### *Diseño de la Muestra*

<b>Cantidad de socios de la Cooperativa Agraria cafetalera satipo.</b>	<b>309</b>
Muestra para la investigación	172

Nota. Tabla elaborada en función a la población finita de la cooperativa

## **4.6.-Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

### ***4.6.1.-Técnicas de Recolección de Datos***

Como técnicas de investigación se utilizarán el análisis documental, la entrevista.

El análisis documental, que para Niño (2011), lo entiende como: las fuentes cuya consulta te permite obtener información, además de ser un testimonio escrito de un hecho que ha ocurrido.

La encuesta definida por Arbaiza (2014) lo conceptualiza dentro de su libro de cómo elaborar una tesis de grado como el:

Método más apropiado, confiable y valido cuando se trata de una muestra grande y dispersa geográficamente; logra mayor alcance, incluso, si se puede enviarse por correo electrónico, lo cual significa un menor costo en comparación con las entrevistas telefónicas y las entrevistas personales, sobre todo en el caso de que el entrevistador sea obligado a viajar (p. 209).

### ***4.6.2.-Instrumentos de Recolección de Datos***

El utilizado es el cuestionario, para Ñaupas et al (2018), señala que es una modalidad de la encuesta que “consiste en formular un conjunto sistemático de preguntas escritas, en una cedula, que están relacionadas a hipótesis de trabajo y por ende a las variables e indicadores de investigación. Su finalidad es recopilar información para verificar las hipótesis de trabajo” (p. 291)

Debemos precisar que el instrumento utilizado se evaluó a través de tres especialistas a lo que conocemos como juicio de expertos estos fueron el Maestro Calderon Fernández Paul Cesar, Mg Gomez Chanca Flaviano y el Mtro Rojas Balvin Percy quien ponderaron a través de una ficha que se les proporciono y dándonos un resultado de 82,78% mostrando un promedio aceptable para su aplicación, además se pudo aplicar a un sub grupo para que sea analizado a través del programa SPSS25 y es estadístico alfa de cronbach que determino un

resultado de 0,938, gracias a ello pudimos ya en esas condiciones aplicarla en nuestra muestra de estudio para que a través de la información obtenida podamos tener nuestros resultados dados en el siguiente capítulo.

#### **4.7.-Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

Para Niño (2011), señala que: Es un proceso que busca obtener datos de un proyecto, instituye el conjunto que agrupa la información sobre los hechos materia de estudio, para obtener datos primarios y secundarios que permita recabar información de la realidad (población).

- Se analizará y visualizará los datos mediante el análisis estadístico descriptivo de cada variable.
- Se evaluará la confiabilidad y validez lograda por los instrumentos de medición.
- Se analizará mediante pruebas estadísticas las hipótesis planteadas (análisis estadístico inferencial).
- Se prepara los resultados para presentarlos mediante tablas, gráficas y cuadros.
- En la presente se aplicará el programa SPSS (Statistical Package for Social Sciences) Versión 25.

#### **4.8.-Aspectos éticos de la Investigación**

La presente investigación se está desarrollando respetando los criterios éticos de la investigación, respetando las normas establecidas por la universidad, además se está respetando las autorías de otros autores que nutren a nuestra investigación, por lo que se centra a los principios de rigor científico, y se somete al software de la universidad para que evite plagios y otros, conllevando al éxito de la presente.



**CAPÍTULO V**  
**RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

**5.1.-Descripción de Resultados**

Como resultado de la encuesta aplica, en este apartado se realizaron los análisis descriptivos de las variables: planeamiento tributario y gestión financiera.

VARIABLE 1: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

**Tabla 5.**

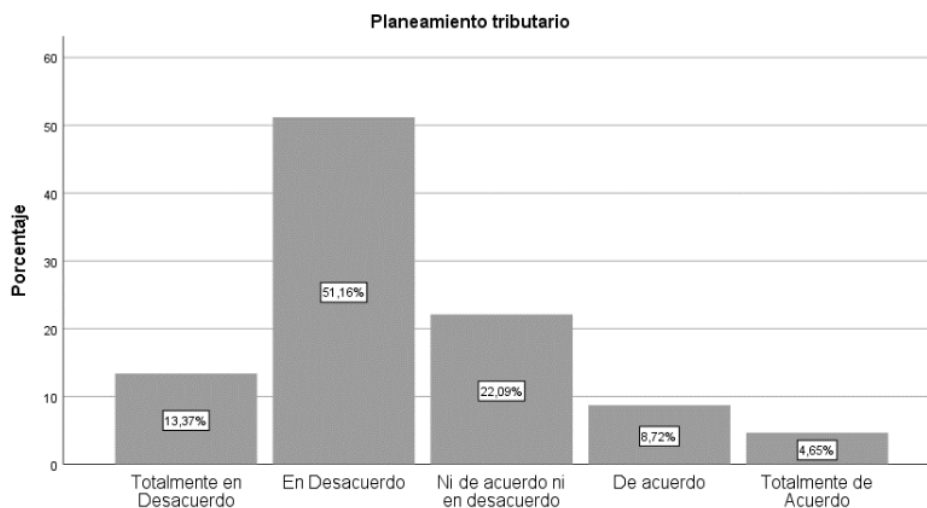
*Resultados porcentuales de la variable 1: Planeamiento tributario*

		<b>Planeamiento tributario</b>			
		Frecuenci a	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en Desacuerdo	23	13,4	13,4	13,4
	En Desacuerdo	88	51,2	51,2	64,5
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	38	22,1	22,1	86,6
	De acuerdo	15	8,7	8,7	95,3
	Totalmente de Acuerdo	8	4,7	4,7	100,0
	<b>Total</b>	<b>172</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Nota. Tabla elaborada en función de la información de la aplicación del instrumento.

**Figura 1.**

*Resultados porcentuales de la variable I: Planeamiento tributario*



Nota. Figura elaborada en función de la tabla 5.

Interpretación:

Del análisis de la escala de Likert aplicada a los socios de la Cooperativa Agraria Cafetalera, respecto al planeamiento tributario, se obtuvo un 51.16% el cual indicaron en desacuerdo en que el planeamiento tributario se desarrolla adecuadamente en la Cooperativa Agraria Cafetalera. Cuyo resultado indica que el planeamiento tributario es desfavorable.

**Tabla 6.**

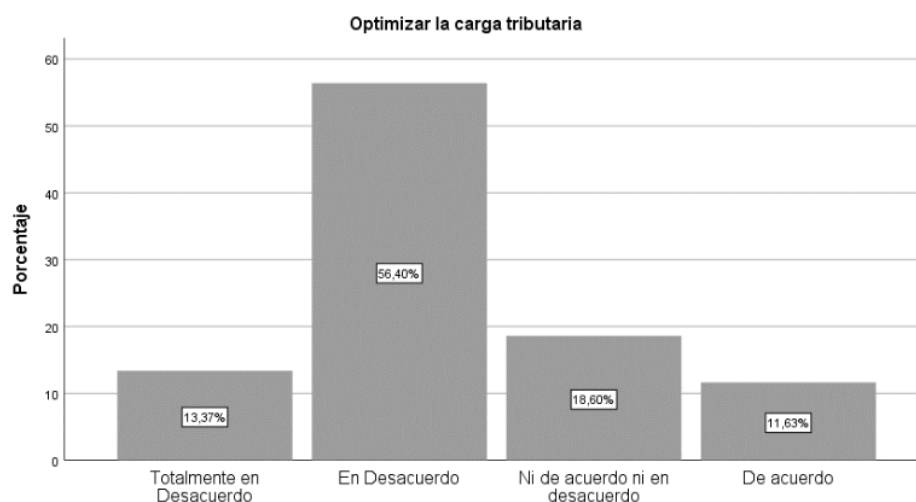
*Resultados porcentuales de la variable I dimensión 1: Optimizar la carga tributaria*

		<b>Optimizar la carga tributaria</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
		a	e	válido	acumulado
Válido	Totalmente en Desacuerdo	23	13,4	13,4	13,4
	En Desacuerdo	97	56,4	56,4	69,8
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	32	18,6	18,6	88,4
	De acuerdo	20	11,6	11,6	100,0
Total		172	100,0	100,0	

Nota. Tabla elaborada en función de la información obtenida del cuestionario

**Figura 2.**

*Resultados porcentuales de la variable I dimensión 1: Optimizar la carga tributaria*



Nota. Figura elaborada en función de la tabla 6.

**Interpretación:**

Del análisis de la escala de Likert aplicada a los socios de la Cooperativa Agraria Cafetalera, respecto a optimizar la carga tributaria, se obtuvo un 56.40% el cual indicaron estar en desacuerdo en que en la entidad exista conocimiento sobre los impuestos que se deben pagar y el ámbito territorial que les exigen pagar como Cooperativa Agraria Cafetalera. Cuyo resultado indica que el optimizar la carga tributaria es desfavorable.

**Tabla 7.**

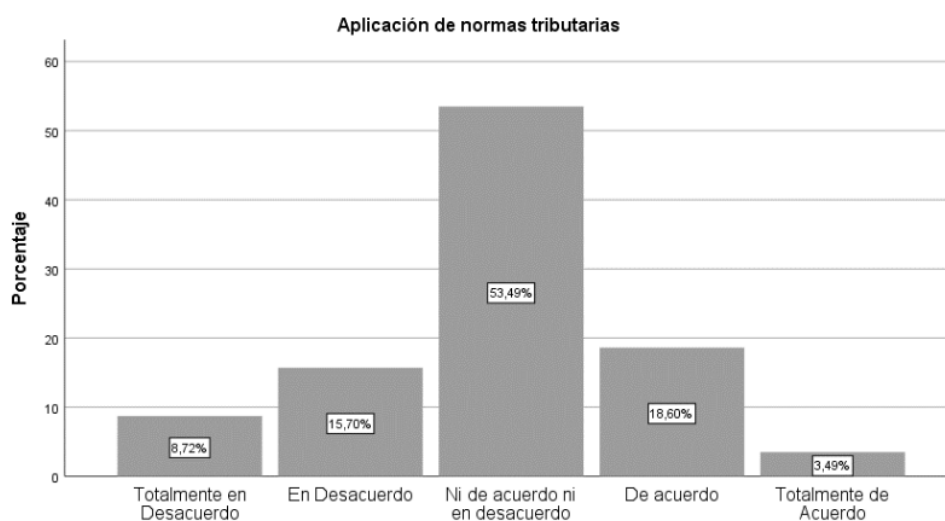
*Resultados porcentuales de la variable I dimensión 2: Aplicación de normas tributarias*

		<b>Aplicación de normas tributarias</b>			
		Frecuenci	Porcentaj	Porcentaje	Porcentaje
		a	e	válido	acumulado
Válid o	Totalmente en Desacuerdo	15	8,7	8,7	8,7
	En Desacuerdo	27	15,7	15,7	24,4
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	92	53,5	53,5	77,9
	De acuerdo	32	18,6	18,6	96,5
	Totalmente de Acuerdo	6	3,5	3,5	100,0
<b>Total</b>		<b>172</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Nota. Tabla elaborada en función de la información obtenida del cuestionario.

**Figura 3.**

*Resultados porcentuales de la variable I dimensión 2: Aplicación de normas tributarias*



Nota. Figura elaborada en función de la tabla 7.

**Interpretación:**

Del análisis de la escala de Likert aplicada a los socios de la Cooperativa Agraria Cafetalera, respecto a aplicación de normas tributarias, se obtuvo un 53.49% el cual indicaron que ni de acuerdo ni en desacuerdo en que en la entidad mantenga una buena comunicación con la administración tributaria y su aplicación de las normas tributarias que les afectan como Cooperativa Agraria Cafetalera. Cuyo resultado indica que la aplicación de normas tributarias es levemente desfavorable.

**Tabla 8.**

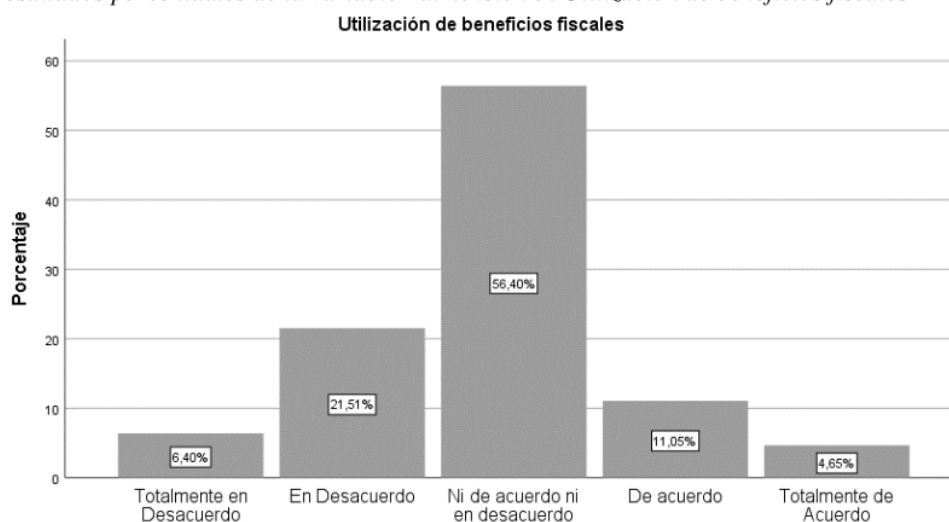
*Resultados porcentuales de la variable I dimensión 3: Utilización de beneficios fiscales*

		<b>Utilización de beneficios fiscales</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		a	e		
Válido	Totalmente en Desacuerdo	11	6,4	6,4	6,4
	En Desacuerdo	37	21,5	21,5	27,9
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	97	56,4	56,4	84,3
	De acuerdo	19	11,0	11,0	95,3
	Totalmente de Acuerdo	8	4,7	4,7	100,0
<b>Total</b>		<b>172</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Nota. Tabla elaborada en función de la información del cuestionario

**Figura 4.**

*Resultados porcentuales de la variable I dimensión 3: Utilización de beneficios fiscales*



Nota. Figura elaborada en función de la tabla 8.

#### Interpretación:

Del análisis de la escala de Likert aplicada a los socios de la Cooperativa Agraria Cafetalera, respecto a la utilización de beneficios fiscales, se obtuvo un 56.40% el cual indicaron ni de acuerdo ni en desacuerdo en que la entidad este utilizando correctamente las exoneraciones y deducciones en cada proceso de la Cooperativa Agraria Cafetalera. Cuyo resultado indica que la utilización de beneficios fiscales es levemente desfavorable.

**Tabla 9.**

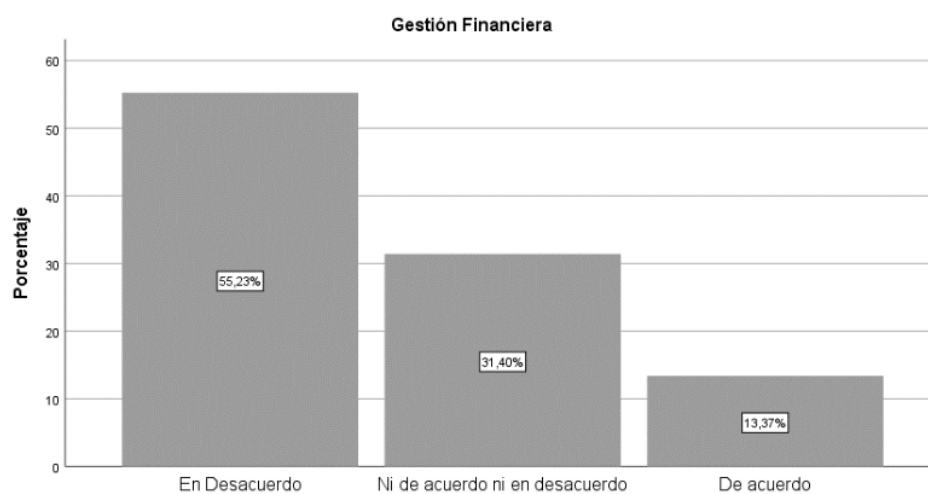
*Resultados porcentuales de la variable II: Gestión Financiera*

		<b>Gestión Financiera</b>			
		Frecuenc	Porcenta	Porcentaje	Porcentaje
		ia	je	válido	acumulado
Válid o	En Desacuerdo	95	55,2	55,2	55,2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	54	31,4	31,4	86,6
	De acuerdo	23	13,4	13,4	100,0
	Total	172	100,0	100,0	

Nota. Tabla elaborada en función de la información del cuestionario

**Figura 5.**

*Resultados porcentuales de la variable II: Gestión Financiera*



Nota. Figura elaborada en función de la tabla 9.

#### Interpretación:

Del análisis de la escala de Likert aplicada a los socios de la Cooperativa Agraria Cafetalera, respecto a la gestión Financiera, se obtuvo un 55.23% el cual indicaron estar en desacuerdo en que la gestión Financiera se desarrolla adecuadamente en la Cooperativa Agraria Cafetalera. Cuyo resultado indica que la gestión Financiera es desfavorable.

**Tabla 10.**

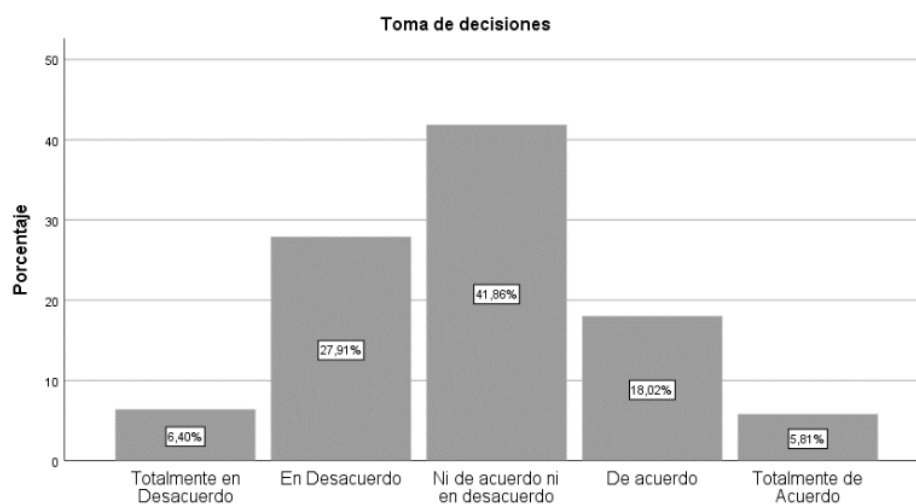
*Resultados porcentuales de la variable II dimensión 1: Toma de decisiones*

		<b>Toma de decisiones</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en Desacuerdo	11	6,4	6,4	6,4
	En Desacuerdo	48	27,9	27,9	34,3
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	72	41,9	41,9	76,2
	De acuerdo	31	18,0	18,0	94,2
	Totalmente de Acuerdo	10	5,8	5,8	100,0
	Total	172	100,0	100,0	

Nota. Tabla elaborada en función de la información del cuestionario.

**Figura 6.**

*Resultados porcentuales de la variable II dimensión 1: Toma de decisiones*



Nota. Figura elaborada en función de la tabla 10.

#### Interpretación:

Del análisis de la escala de Likert aplicada a los socios de la Cooperativa Agraria Cafetalera, respecto a la toma de decisiones, se obtuvo un 41.86% el cual indicaron que ni de acuerdo ni en desacuerdo en que la entidad este tomando las acciones necesarias para manejar los problemas tributarios que se presentan, además de aprovechar las oportunidades que se presentan y formular algún curso de acción ante cualquier eventualidad. Cuyo resultado indica que la toma de decisiones es levemente desfavorable.

**Tabla 11.**

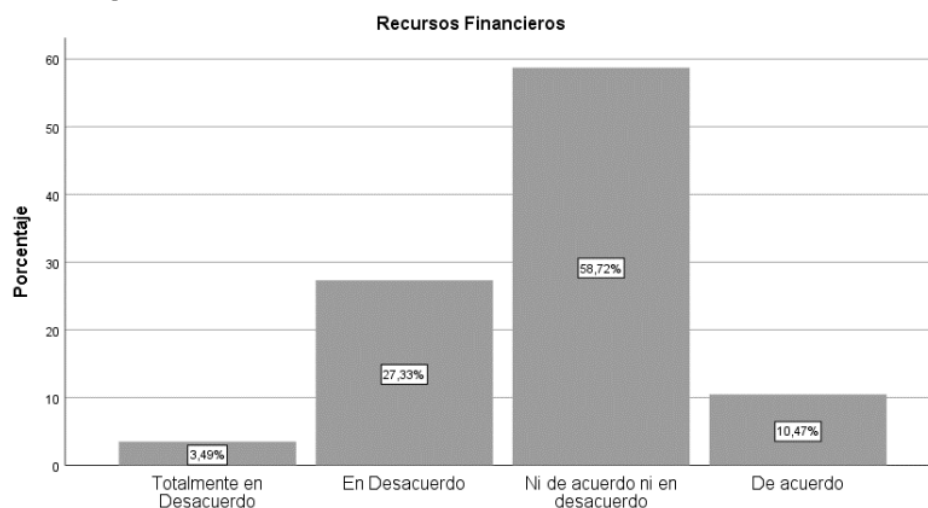
*Resultados porcentuales de la variable II dimensión 2: Recursos Financieros*

		<b>Recursos Financieros</b>			
		Frecuenci	Porcentaj	Porcentaje	Porcentaje
		a	e	válido	acumulado
Válido	Totalmente en Desacuerdo	6	3,5	3,5	3,5
	En Desacuerdo	47	27,3	27,3	30,8
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	101	58,7	58,7	89,5
	De acuerdo	18	10,5	10,5	100,0
	Total	172	100,0	100,0	

Nota. Tabla elaborada en función a la información del cuestionario

**Figura 7.**

*Resultados porcentuales de la variable II dimensión 2: Recursos Financieros*



Nota. Figura elaborada en función de la tabla 11.

#### Interpretación:

Del análisis de la escala de Likert aplicada a los colaboradores de la Cooperativa Agraria Cafetalera, respecto a los recursos financieros, se obtuvo un 58.72% el cual indicaron que ni de acuerdo ni en desacuerdo en que la entidad este manejando adecuadamente los recursos que cuenta, como los activos y las obligaciones que tienen como empresa. Cuyo resultado indica que los recursos financieros son levemente desfavorables.



## 5.2.-Contraste de Hipótesis

Hipótesis general

### a. Planteamiento de la hipótesis estadística

**H<sub>0</sub>:** No existe una relación significativa entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo 2020.

**H<sub>1</sub>:** Existe una relación significativa entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo 2020.

### b. Cálculo del estadístico de prueba

**Tabla 12.**

*Correlación de hipótesis general*

		Correlaciones	
		Planeamiento tributario	Gestión financiera
Planeamiento tributario	Coefficiente de Correlación	1	,524**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	172	172
Gestión financiera	Coefficiente de Correlación	,524**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	172	172

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Tabla procesada en función de la información del cuestionario

### c. Interpretación

Baremos correlación	
Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

De acuerdo con el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es 0.524 y de acuerdo al baremo de correlación nos indica que existe una correlación positiva media. Además, el nivel de significancia es 0.000 y es menor que 0.05, esto nos indica que si existe una relación entre las variables; en base a estos resultados se concluye: Existe una relación significativa entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo 2020.”

#### Hipótesis Especifica 1

##### a. Planteamiento de la hipótesis estadística

**H<sub>0</sub>:** No existe una relación significativa entre la optimización de la carga tributaria y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera Satipo 2020.

**H<sub>1</sub>:** Existe una relación significativa entre la optimización de la carga tributaria y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera Satipo 2020.

##### b. Cálculo del estadístico de prueba

**Tabla 13.**

#### *Hipótesis Especifica Uno*

		<b>Correlaciones</b>	
		Carga tributaria	Gestión financiera
Carga tributaria	Coeficiente de Correlación	1	,482**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	172	172
Gestión financiera	Coeficiente de Correlación	,482**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	172	172

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Tabla procesada en base a la data del cuestionario

### c. Interpretación

Baremos correlación	
Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
<b>Correlación positiva débil</b>	<b>+0.25 a +0.49</b>
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

De acuerdo con el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es 0.482 y de acuerdo al baremo de correlación nos indica que existe una correlación positiva débil. Además, el nivel de significancia es 0.000 y es menor que 0.05, esto nos indica que si existe una relación entre las variables; en base a estos resultados se concluye: Existe una relación significativa entre la optimización de la carga tributaria y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera Satipo 2020.”

Hipótesis Específica 2

#### a. Planteamiento de la hipótesis estadística

**H<sub>0</sub>:** No existe una relación significativa entre la aplicación de normas tributarias y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera Satipo 2020.

**H<sub>1</sub>:** Existe una relación significativa entre la aplicación de normas tributarias y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera Satipo 2020.

## b. Cálculo del estadístico de prueba

**Tabla 14.**

*Correlación Hipótesis Dos*

		<b>Correlaciones</b>	
		Normas tributarias	Gestión financiera
Normas tributarias	Coefficiente de Correlación	1	,608**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	172	172
Gestión financiera	Coefficiente de Correlación	,608**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	172	172

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Tabla procesada según la data del cuestionario

## c. Interpretación

Baremos correlación	
Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
<b>Correlación positiva media</b>	<b>+0.50 a +0.74</b>
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

“De acuerdo con el coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es 0.608 y de acuerdo al baremo de correlación nos indica que existe una correlación positiva media. Además, el nivel de significancia es 0.000 y es menor que 0.05, esto nos indica que si existe una relación entre las variables; en base a estos resultados se concluye: Existe una relación significativa entre la aplicación de normas tributarias y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera Satipo 2020.”

### Hipótesis Específica 3

#### a. Planteamiento de la hipótesis estadística

**H<sub>0</sub>:** No existe una relación significativa entre la utilización de beneficios fiscales y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera Satipo 2020.

**H<sub>1</sub>:** Existe una relación significativa entre la utilización de beneficios fiscales y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera Satipo 2020.

#### b. Cálculo del estadístico de prueba

**Tabla 15.**

*Correlación Hipótesis Tres*

		Correlaciones	
		Beneficios fiscales	Gestión financiera
Beneficios fiscales	Coefficiente de Correlación	1	,460**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	172	172
Gestión financiera	Coefficiente de Correlación	,460**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	172	172

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Tabla elaborada en función de la data del cuestionario

#### c. Interpretación

Baremos correlación	
Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

De acuerdo con el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es 0.460 y de acuerdo al baremo de correlación nos indica que existe una correlación positiva débil. Además, el nivel de significancia es 0.000 y es menor que 0.05, esto nos indica que si existe una relación entre las variables; en base a estos resultados se concluye: Existe una relación significativa entre la utilización de beneficios fiscales y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera Satipo 2020.”

## <sup>2</sup> ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con el objetivo general Describir y Analizar la relación existe entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo 2020. E define teóricamente el termino de Gestión Financiera Erraez (2014) lo define como aquella “disciplina que se ocupa de determinar el valor en la toma de decisiones, la función primordial de las finanzas es asignar recursos lo que incluye adquirirlos, invertirlos y administrarlos” (p. 21). Siendo el resultado que el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es 0.524 y de acuerdo al baremo de correlación nos indica que existe una correlación positiva media.

Encontrando cierta similitud con la investigación de Camayo (2019) en su tesis “Planteamiento tributario y su incidencia en la gestión administrativa de las pequeñas empresas textiles en Lima Metropolitana 2016-2017”, el concluyo que: En el presente estudio de investigación se ha determinado que el planeamiento tributario influye en optimizar la gestión administrativa de las pequeñas empresas textiles en Lima Metropolitana. Los datos obtenidos como producto del estudio permitieron establecer que actualmente tienen una carga fiscal excesiva que incide negativamente en la dirección y control de las pequeñas empresas textiles y desincentiva la creación como también el desarrollo de las mismas.

De acuerdo con el objetivo específico 1: Describir la relación que existe entre la optimización de la carga tributaria y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera Satipo 2020. Se definió teóricamente el termino de Carga fiscal: es la “parte del producto social generado que toma el estado, mediante los impuestos federales, estatales y municipales, así como los derechos, productos y aprovechamientos para cumplir con sus funciones” (Camayo, 2019, p. 47). Siendo el resultado que “el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es 0.482 y de acuerdo al baremo de correlación nos indica que existe una correlación positiva débil.

Encontrando cierta similitud con la investigación de Acuña (2018) en su trabajo “Planeamiento tributario y gestión financiera en empresas de servicio informático del distrito de San Isidro año 2018”, el cual concluyo que: Conforme al objetivo principal, se puede afirmar que hay una vinculación significativa entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en las empresas del rubro informático en la zona de San Isidro como se puede apreciar en la tabla 25. Por lo antes mencionado se puede afirmar lo siguiente, si una empresa desea tener un planeamiento tributario adecuado también debe contar con una gestión financiera idónea. Enfocándonos en las empresas del rubro informático el planeamiento tributario ayudara a que puedan tributar de acuerdo a su capacidad contributiva sin recurrir a falacias o infracciones fiscales. Es un importante que las empresas deban aplicar adecuadamente las normas tributarias para que no generen contingencias o multas que afectara su gestión financiera. Por otro lado, una de las dificultades de las empresas de servicio informático son las compras no domiciliadas, generan sobre costos para el proveedor ya que este asume la renta no domiciliada y afecta la gestión financiera porque tendrán que contemplar una salida de dinero extra.

De acuerdo con el objetivo específico 2: Describir la relación que existe entre la aplicación de normas tributarias y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera Satipo 2020. El cual se definió teóricamente el termino de Norma tributaria: es aquella donde “enmarca todo lo relacionado con el tributo, se puede decir que la norma tributaria define la incidencia tributaria, ya que ante la generación del hecho imponible se genera como consecuencia el deber de dar una cuota de dinero” (Bravo, 2017, p. 55). Siendo el resultado que el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es 0.608 y de acuerdo al baremo de correlación nos indica que existe una correlación positiva media.

Encontrando cierta similitud con la investigación de Paredes (2018) en su investigación titulada “Planeamiento tributario y la gestión financiera en las Mypes, distrito



de los Olivos, 2018”, el cual concluyo que la hipótesis general planteada, se ha logrado contrastar y verificar con la realidad, que el planeamiento tributario se relaciona con la gestión financiera en las Mypes del distrito de los Olivos, año 2018. Se llegó a concluir que si la empresa cuenta con una buena planificación tributaria, entonces la gestión financiera será óptima de modo que no se gastaran los recursos en pago de sanciones por infracciones tributarias, además se hará un correcto cumplimiento de las obligaciones con la administración tributaria.

De acuerdo con el objetivo específico 3: Describir la relación que existe entre la utilización de beneficios fiscales y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera Satipo 2020. Se definió teóricamente el termino de beneficio tributario: constituyen incentivos que son “otorgados por el estado a los empresarios como una herramienta que ayude al crecimiento y desarrollo del país y a conseguir objetivos económicos y sociales, que apunten a una mejor calidad de vida de la población en el general” (Camayo, 2019, p. 47). Siendo el resultado que el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es 0.460 y de acuerdo al baremo de correlación nos indica que existe una correlación positiva débil.

Encontrando cierta similitud con la investigación de Fernández (2016) en su tesis titulado “Implementación del planeamiento tributario y su incidencia en la gestión financiera de las empresas de distribución eléctrica del grupo Distriluz”, el cual concluyo que el planeamiento tributario es útil tanto para una eficiente gestión financiera y correcto cumplimiento de las obligaciones con el fisco de la Empresa “Hidrandina” S.A. como se puede observar la implementación del planeamiento tributario contribuyo a la existencia de un mejor sistema de organización contable, un ahorro de efectivo por el no pago de sanciones por infracciones tributarias, una correcta utilización del crédito fiscal del impuesto general a las venta, y una deducibilidad de los gastos para efectos de la determinación de la renta neta imponible de tercera categoría. La planificación es una guía de metas y objetivos

empresariales a conseguir en el corto plazo. La administración y todo el personal debe conocer y hacer suya las metas en beneficio de la Organización.

## CONCLUSIONES

1. De acuerdo con el objetivo general, se concluye que Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es 0.524 el cual indica que existe una correlación positiva media. Por ello se afirma la hipótesis general: Existe una relación significativa entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo 2020.
2. De acuerdo con el objetivo específico 1: Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es 0.482 el cual indica que existe una correlación positiva débil. Por ello se afirma la hipótesis específica 1: Existe una relación significativa entre la optimización de la carga tributaria y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera Satipo 2020.
3. De acuerdo con el objetivo específico 2: Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es 0.608 el cual indica que existe una correlación positiva media. Por ello se afirma la hipótesis específica 2: Existe una relación significativa entre la aplicación de normas tributarias y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera Satipo 2020.
4. De acuerdo con el objetivo específico 3, se concluye que el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es 0.460 el cual nos indica que existe una correlación positiva débil. Por ello se afirma la hipótesis específica 3: Existe una relación significativa entre la utilización de beneficios fiscales y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera Satipo 2020.

### RECOMENDACIONES

1. Se sugiere tomar en cuenta los resultados de la investigación y publicarlos para conocimiento de los socios, esto permitiría que se socialice las dimensiones trabajadas que mejoren la optimización de la carga tributaria, la aplicación de normas tributarias que permita utilizar mejor los beneficios tributarios, esto en relación a la mejor toma de decisiones y mejor manejo de sus recursos de la cooperativa y de quienes están tomando la dirección.
2. Se sugiere una constante capacitación a los socios de la cooperativa en el manejo de los impuestos relacionados a los productos que ofrecen, además del conocimiento de la jurisdicción tributaria a la cual pertenecen que pueda permitir un mejor manejo de los recursos puesto que son ellos quienes agregan valor a la empresa.
3. Se sugiere seguir llevando estudios sobre planeamiento tributario de no seguir haciéndolo los socios de la cooperativa seguirán trabajando de una manera empírica que con el futuro les conlleve a seguir llevando una mala gestión financiera como agricultores y parte de la cooperativa agraria cafetalera satipo, rompiendo el uso adecuado de las normas tributarias como la buena comunicación para aplicarlas..
4. Se sugiere para futuras investigaciones en relación al tema tratado tomar de base lo encontrado en la estadística descriptiva e inferencial, además de centrarse en elementos como las deducciones y exoneraciones que están adscritas los productos de la selva como es el caso del café y sus derivados.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Acuña, M. (2018) *Planeamiento tributario y gestión financiera en empresas de servicio informático del distrito de San Isidro año 2018* (tesis de Pre Grado).  
Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Arbaiza, L. (2014) *Como elaborar una tesis de Grado*, Perú, Lima: Universidad ESAN
- Aphan, H. (2019) *Desarrollo de planeamiento tributario que permita prevenir las contingencias tributarias en la Clínica Santa Maria EIRL* (tesis de Pre Grado).  
Universidad Nacional de Piura, Piura, Perú.
- Bravo, J. (2017). *Derecho tributario reflexiones*. Lima, Perú: Juristas ediciones. Revisado el 09 de agosto del 2020.  
[https://books.google.com.pe/books?id=kMxJDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=derecho+tributario+reflexiones&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwjbmNvap\\_XdAhXI2lMKHYqaDvMQ6AEIKjAA#v=onepage&q=derecho%20tributario%20reflexiones&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=kMxJDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=derecho+tributario+reflexiones&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwjbmNvap_XdAhXI2lMKHYqaDvMQ6AEIKjAA#v=onepage&q=derecho%20tributario%20reflexiones&f=false).
- Caruajulca, M. (2018). *El planeamiento tributario y su influencia en la gestión financiera de la empresa Mego Negocios el Oferton SAC, Chota 2017* (tesis de Pre Grado).  
Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- Camayo, L. (2019) *Planteamiento tributario y su incidencia en la gestión administrativa de las pequeñas empresas textiles en Lima Metropolitana 2016-2017* (tesis de Post Grado). Universidad San Martin de Porres, Lima, Perú.
- Córdoba, M. (2016) *Gestión Financiera* (2da ed., p. 427). Bogotá, Colombia. Revisado el 24 de mayo del 2021.  
<https://books.google.com.pe/books?id=9K5JDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Gesti%C3%B3n+financiera&hl=es->

419&sa=X&ved=0ahUKEwjS74\_lpfXdAhWL2IMKHxs9CLoQ6AEIJzAA#v  
=onepage&q=Gesti%C3%B3n%20financiera&f=true.

Erraez, M. (2014) *Propuesta de un modelo de gestión financiera para la empresa Bioagro ubicada en la ciudad de Cuenca* (tesis de Pre Grado). Universidad Politécnica Salesiana sede Cuenca.

Escobar, C. (2012) *Diseño de un modelo de Planificación tributaria para la gestión de la compañía de servicios contables TMF Ecuador CIA. LTDA* (Tesis de Pre Grado). Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito.

Fernández, M. (2016) *Implementación del planeamiento tributario y su incidencia en la gestión financiera de las empresas de distribución eléctrica del grupo Distriluz* (Tesis de Post Grado). Universidad Nacional de Trujillo, Perú.

García, M. y López, I. (2014) Definición, clasificación de la variable recursos financieros docentes para la evaluación institucional. *Revista Electrónica EduSol*, 14(17), 1-10. Revisado el 24 de mayo del 2021 de [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwiN\\_9bsr-PwAhXkSTABHdBOBAwQFjAAegQIAhAD&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F5678375.pdf&usg=AOvVaw1mWgAW7fS\\_X\\_v36FFNZmL4](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwiN_9bsr-PwAhXkSTABHdBOBAwQFjAAegQIAhAD&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F5678375.pdf&usg=AOvVaw1mWgAW7fS_X_v36FFNZmL4).

González, S. (2014) *La gestión financiera y el acceso a financiamiento de las pymes del sector comercio en la ciudad de Bogotá* (Tesis de Post Grado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Hernández, R., y Mendoza, C. (2018), *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico: McGRAW-HILL.

- Martínez, M. (2018) *Planeamiento tributario y su incidencia en la gestión financiera de la empresa de servicios generales Klein S.A.C., Chota 2017* (tesis de Pre Grado). Universidad Cesar Vallejo, Chiclayo, Perú.
- Niño, V. (2011). *Metodología de la investigación*, Bogotá, Colombia: Ediciones de la U
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018) *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*, Bogotá, Ediciones de la U.
- Paredes, S. (2018) *Planeamiento tributario y la gestión financiera en las MYPES, distrito de los Olivos, 2018* (tesis de Pre Grado). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Quinde, J. (2015) *Planificación tributaria como estrategia de gestión empresarial en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía LTDA* (tesis de Pre Grado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.
- Robles, P. y Valderrama, M. (2015) *Influencia del Planeamiento tributario en la gestión económica financiera de la empresa asesoría técnica industrial y comercial S.R.L. en el año 2015* (tesis de Pre Grado). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú.
- Robles, C. y Ruíz, F. y Villanueva, W. y Bravo, J. (2014). *Código Tributario Doctrina y Comentarios*. Lima: Pacífico Editores
- Sanchez, E. (2015) *Planeamiento tributario y su influencia en la gestión financiera de una empresa Chiclayo 2015* (tesis de Pre Grado). Universidad Cesar Vallejo, Chiclayo, Perú.
- Tamayo, M. (2003). *EL Proceso de la Investigación Científica: Incluye evaluación y administración de proyectos de Investigación*, Mexico: Editorial Limusa S.A.
- Valderrama, S. (2015), *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica: Cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. Lima, Perú: Editorial San Marcos E.I.R.L.

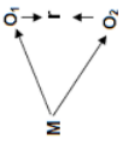
Zea, H. y Zorrilla, S. (2012) *Planificación tributaria para el pago de los impuestos directos e indirectos de la empresa Sahuz S.A. de la ciudad de Guayaquil, para el año 2012* (Tesis de Pre Grado). Universidad Estatal de Milagro, Guayaquil, Ecuador.

**ANEXOS**



### Anexo 1: Matriz de Consistencia

#### “Planeamiento Tributario y la Gestión Financiera en la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo 2020”

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
<p>PC: ¿Qué relación existe entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo 2020?</p> <p>PE1: ¿Qué relación existe entre la optimización de la carga tributaria y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera satipo 2020?</p> <p>PE2: ¿Qué relación existe entre la aplicación de normas tributarias y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera satipo 2020?</p> <p>PE3: ¿Qué relación existe entre la utilización de beneficios fiscales y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera satipo 2020?</p>	<p>OG: Describir y Analizar la relación que existe entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo 2020.</p> <p>OE1: Describir la relación que existe entre la optimización de la carga tributaria y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera satipo 2020.</p> <p>OE2: Describir la relación que existe entre la aplicación de normas tributarias y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera satipo 2020.</p> <p>OE3: Describir la relación que existe entre la utilización de beneficios fiscales y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera satipo 2020.</p>	<p>HG: Existe una relación significativa entre el planeamiento tributario y la gestión financiera en la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo 2020.</p> <p>HE1: Existe una relación significativa entre la optimización de la carga tributaria y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera satipo 2020.</p> <p>HE2: Existe una relación significativa entre la aplicación de normas tributarias y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera satipo 2020.</p> <p>HE3: Existe una relación significativa entre la utilización de beneficios fiscales y la gestión financiera en la cooperativa agraria cafetalera satipo 2020.</p>	<p>VARIABLE (V.1.): Planeamiento Tributario</p> <p>DIMENSIONES:  <ul style="list-style-type: none"> <li>Optimizar la carga tributaria</li> <li>Aplicación de normas tributarias</li> <li>Utilización de beneficios fiscales</li> </ul> </p> <p>INDICADORES:  <ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce los impuestos a pagar para cada periodo</li> <li>Maneja la Jurisdicción tributaria para cada momento</li> <li>Aplica normas tributarias según su rubro</li> <li>Fomenta buena comunicación para el buen manejo del pago de tributos</li> <li>Utiliza las exoneraciones para cada proceso</li> <li>Utiliza las deducciones para cada proceso</li> </ul> </p> <p>VARIABLE (V.2.): Gestión Financiera</p> <p>DIMENSIONES:  <ul style="list-style-type: none"> <li>Toma de decisiones</li> <li>Recursos Financieros</li> </ul> </p> <p>INDICADORES:  <ul style="list-style-type: none"> <li>Administra los problemas tributarios para cada proceso</li> <li>Invierte en un curso de acción para cada proceso</li> <li>Adquiere oportunidad para cada periodo</li> <li>Manejo de las obligaciones de la empresa para cada proceso</li> <li>Utiliza los activos disponibles para cada momento</li> <li>Controla el manejo de los recursos de la empresa para cada momento</li> </ul> </p>	<p>METODO</p> <p>a) Universal: Método Científico  b) General: Método Deductivo e Inductivo  c) Métodos específicos: Históric, comparativo y estadístico</p> <p>TIPO: Basica  NIVEL: Correlacional  DISEÑO: Descriptivo</p> <p>Esquema:  </p> <p>Dónde:  M = Muestra  O<sub>1</sub> = Planeamiento tributario  O<sub>2</sub> = Gestión financiera  R = Relación de las variables</p> <p>POBLACION: 309 socios  MUESTRA: 172 socios</p> <p>TECNICAS  INSTRUMENTOS: Encuesta y Cuestionario</p>

Anexo 2: Matriz de Operacionalización de Variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Nivel de medición
Planeamiento tributario	Acuña (2018) lo define como un elemento importante para toda empresa siendo su objetivo el de determinar su carga tributaria para obtener un ahorro identificando tres dimensiones la de <u>optimizar la carga tributaria</u> , la de <u>Aplicación de normas tributarias</u> y por último la de <u>Utilización de beneficios fiscales</u> .	La operacionalización de la variable en estudio se dará a través de las dimensiones <u>optimización de la carga tributaria</u> , la <u>aplicación de normas tributarias</u> y la <u>utilización de beneficios fiscales</u> que servirá para la obtención de sus propios indicadores que permita su medición.	Optimizar la carga tributaria	Conoce los impuestos a pagar para cada periodo Maneja la Jurisdicción tributaria para cada momento Aplica normas tributarias según su rubro	1. Totalmente en Desacuerdo 2. En Desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente De acuerdo
			Aplicación de normas tributarias	Fomenta buena comunicación para el buen manejo del pago de tributos Utiliza las exoneraciones para cada proceso	
Gestión Financiera	Paredes (2018) los define como lo que “permite que la empresa pueda tomar buenas decisiones y las finanzas tienen como principal función delegar recursos adquiridos y aceptar invertirlos administrándolos eficientemente” (p. 22)	La operacionalización de la variable en estudio se dará a través de <u>la toma de decisión</u> y <u>los recursos financieros</u> que serán el soporte para la identificación de sus propios indicadores para una posterior medición a través de sus respectivos ítems.	Utilización de beneficios fiscales	Utiliza las deducciones para cada proceso	1. Totalmente en Desacuerdo 2. En Desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente De acuerdo
			Toma de decisiones	Administra los problemas tributarios para cada proceso Invierte en un curso de acción para cada proceso Adquiere oportunidad para cada periodo	
			Recursos Financieros	Manejo de las obligaciones de la empresa para cada proceso Utiliza los activos disponibles para cada momento Controla el manejo de los recursos de la empresa para cada momento	

### Anexo 3: Matriz de Operacionalización del Instrumento

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO	Nivel de Medición		
Gestión Financiera	Optimizar la carga tributaria	Conoce los impuestos a pagar para cada periodo	1. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo conoce los impuestos a pagar para cada periodo tributario 2. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo maneja el buen uso de comprobantes de pago que se emite para cada transacción.	1. Totalmente en Desacuerdo 2. En Desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente De acuerdo		
		Maneja la Jurisdicción tributaria para cada momento	3. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo maneja la jurisdicción tributaria por medio de las normas tributarias para cada momento. 4. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo capacita a sus socios en el manejo correcto de la normativa tributaria para cada comentario.			
	Aplicación de normas tributarias	Aplica normas tributarias según su rubro	5. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo aplica correctamente las normas tributarias según su rubro para un mejor ahorro tributario. 6. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo aplica correctamente las normas tributarias mediante la cooperación de sus socios.		La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo fomenta la buena comunicación con la SUNAT y su entorno para un buen manejo del pago de sus tributos. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo fomenta la buena comunicación con sus proveedores y clientes para un buen manejo del pago de sus tributos. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo utiliza correctamente las exoneraciones tributarias para cada proceso que plantea las entidades recaudadoras. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo capacita a sus socios en el manejo de las exoneraciones tributarias para un mejor control tributario. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo utiliza eficientemente las deducciones tributarias para cada proceso que plantea las entidades recaudadoras. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo capacita a sus socios en el manejo de las deducciones tributarias para un mejor control tributario.	
		Fomenta buena comunicación para el buen manejo del pago de tributos	7. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo fomenta la buena comunicación con la SUNAT y su entorno para un buen manejo del pago de sus tributos. 8. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo fomenta la buena comunicación con sus proveedores y clientes para un buen manejo del pago de sus tributos.			
		Utilización de beneficios fiscales	Utiliza las exoneraciones para cada proceso	9. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo utiliza correctamente las exoneraciones tributarias para cada proceso que plantea las entidades recaudadoras. 10. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo capacita a sus socios en el manejo de las exoneraciones tributarias para un mejor control tributario.		
			Utiliza las deducciones para cada proceso	11. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo utiliza eficientemente las deducciones tributarias para cada proceso que plantea las entidades recaudadoras. 12. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo capacita a sus socios en el manejo de las deducciones tributarias para un mejor control tributario.		
		Toma de decisiones	Administra los problemas tributarios para cada proceso	Administra los problemas tributarios para cada proceso		13. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo por medio de su gerencia administra cada problema tributario que se presenta para cada proceso de pago de tributos 14. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo por medio de su gerencia capacita a sus socios para disminuir los problemas tributarios para cada proceso de pago de tributos.
				Invierte en un curso de acción para cada proceso		15. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo por medio de su gerencia invierte en un curso de acción que resuelva eventualidades en cada proceso de pago de sus tributos. 16. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo por medio de su gerencia invierte el softwares que permita manejar eficientemente sus deberes tributarios.
						17. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo por medio de su gerencia aprovecha las oportunidades que se presentan para el pago de sus obligaciones según periodo. 18. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo por medio de su gerencia maneja eficientemente las oportunidades que se presenta para el pago de sus obligaciones a corto y largo plazo.
				Recursos Financieros		Manejo de las obligaciones de la empresa para cada proceso
	Utiliza los activos disponibles para cada momento		21. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo por medio del área contable realiza un trato confiable a los activos disponibles para cada momento que requiere la empresa. 22. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo por medio de su gerencia utiliza de manera óptima los activos disponibles en beneficio de los fines de la institución.			
	Controla el manejo de los recursos de la empresa para cada momento		Controla el manejo de los recursos de la empresa para cada momento.		23. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo por medio de su gerencia controla el manejo eficiente de los recursos humanos para cada momento. 24. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo por medio de su gerencia controla el manejo eficiente de los recursos materiales para cada momento.	
						1. Totalmente en Desacuerdo 2. En Desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente De acuerdo

**Anexo 4: Instrumento de Investigación**

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**  
**CUESTIONARIO**

**“Planeamiento Tributario y la Gestión Financiera en la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo 2020”**

Instrucciones: A continuación, le presentamos varias proposiciones, le solicitamos que frente a ellos exprese su opinión, marcando con una (X), la que mejor exprese su punto de vista de acuerdo a la siguiente escala valorativa:

1. Totalmente en Desacuerdo      2. En Desacuerdo      3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo  
 4. De acuerdo      5. Totalmente de acuerdo

Edad:

Sexo:

Masculino

Femenino

VARIABLE: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

<b>DIMENSIÓN OPTIMIZAR LA CARGA TRIBUTARIA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo conoce los impuestos a pagar para cada periodo tributario					
2. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo maneja el buen uso de comprobantes de pago que se emite para cada transacción.					
3. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo maneja la jurisdicción tributaria por medio de las normas tributarias para cada momento.					
4. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo capacita a sus socios en el manejo correcto de la normativa tributaria para cada comento.					
<b>DIMENSIÓN APLICACIÓN DE NORMAS TRIBUTARIAS</b>					
5. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo aplica correctamente las normas tributarias según su rubro para un mejor ahorro tributario.					
6. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo aplica correctamente las normas tributarias mediante la cooperación de sus socios.					
7. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo fomenta la buena comunicación con la SUNAT y su entorno para un buen manejo del pago de sus tributos.					
8. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo fomenta la buena comunicación con sus proveedores y clientes para un buen manejo del pago de sus tributos.					
<b>DIMENSIÓN UTILIZACIÓN DE BENEFICIOS FISCALES</b>					
9. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo utiliza correctamente las exoneraciones tributarias para cada proceso que plantea las entidades recaudadoras.					
10. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo capacita a sus socios en el manejo de las exoneraciones tributarias para un mejor control tributario.					
11. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo utiliza eficientemente las deducciones tributarias para cada proceso que plantea las entidades recaudadoras.					
12. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo capacita a sus socios en el manejo de las deducciones tributarias para un mejor control tributario.					

## DIMENSIÓN: GESTIÓN FINANCIERA

<b>DIMENSIÓN TOMA DE DECISIONES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
13. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo por medio de su gerencia administra cada problema tributario que se presenta para cada proceso de pago de tributos					
14. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo por medio de su gerencia capacita a sus socios para disminuir los problemas tributarios para cada proceso de pago de tributos.					
15. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo por medio de su gerencia invierte en un curso de acción que resuelva eventualidades en cada proceso de pago de sus tributos.					
16. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo por medio de su gerencia invierte el softwares que permita manejar eficientemente sus deberes tributarios.					
17. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo por medio de su gerencia aprovecha las oportunidades que se presentan para el pago de sus obligaciones según periodo.					
18. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo por medio de su gerencia maneja eficientemente las oportunidades que se presenta para el pago de sus obligaciones a corto y largo plazo.					
<b>DIMENSIÓN RECURSOS FINANCIEROS</b>					
19. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo por medio de su gerencia maneja las obligaciones a corto plazo de la cooperativa					
20. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo por medio de su gerencia maneja las obligaciones a largo plazo de la cooperativa					
21. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo por medio del área contable realiza un trato confiable a los activos disponibles para cada momento que requiera la empresa.					
22. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo por medio de su gerencia utiliza de manera óptima los activos disponibles en beneficio de los fines de la institución.					
23. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo por medio de su gerencia controla el manejo eficiente de los recursos humanos para cada momento.					
24. La Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo por medio de su gerencia controla el manejo eficiente de los recursos materiales para cada momento.					

**Anexo 5: Constancia de su Aplicación**

Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Satipo, 31 de Mayo del 2022

**CARTA N° 001- 2022- JCDLC-GCACS**

Señor:

**BACH. EN CONT. Y FINANZ. GUTIERREZ CALDERON JHONATAN MANUEL**  
RESPONSABLE EN LA REALIZACION DE LA TESIS  
**SATIPO****ASUNTO : REMITO CARTA DE CONFORMIDAD DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO**

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, viendo la realización y aplicación del instrumento de investigación en los socios productores del café que están adscritos a la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo, a través de los ítems de estudio que tiene como finalidad medir PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA EN LA COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA SATIPO 2020, cabe señalar que el instrumento fue respondido teniendo en cuenta la escala Likert, con una puntuación que oscila de 1 a 5, donde 1= Totalmente en Desacuerdo, 2= En Desacuerdo, 3= Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo, 4= De Acuerdo y 5= Totalmente De acuerdo, calificando al reactivo respecto al interés de las variables e dimensiones.

Sin otro en particular, me despido de usted muy cordialmente.

Atentamente,

  
  
JEREMIAS CAMPOSANO DE LA CRUZ  
DNI: 47534804  
GERENTE GENERAL**JEREMIAS CAMPOSANO DE LA CRUZ**  
Gerente Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo

**Anexo 6: Confiabilidad y Validez del Instrumento****a. Confiabilidad del instrumento**

“Así también para la fiabilidad del instrumento se empleó la prueba de Alfa de Cronbach, a fin de medir la consistencia interna de los ítems analizados. Donde el coeficiente de confiabilidad es 0,938 ósea  $0.938 > 0.80$ ; significa que el instrumento tiene una alta confiabilidad por lo tanto es aplicable.”

Análisis de Fiabilidad	
<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N.º de elementos</b>
,938	24

Se puede evidenciar que el instrumento no se excluyeron ningún caso, a nivel de fiabilidad cuenta con un valor de 0.938, que, de acuerdo a la escala de confiabilidad, se considera como una fiabilidad significativa, esto quiere decir que existe consistencia interna entre los ítems del instrumento.”





8. COHERENCIA	Relaciona variables dimensiones e indicadores																				
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				X
TOTAL PARCIAL																					X
TOTAL																					920/425
		745																			

III. PROMEDIO DE VALORACION

$\chi = 745/9 = 82,78\%$

IV. OPINION DE APLICABILIDAD

El instrumento usado y respecto los indicadores para su implementación en el extranjero se aplica a la práctica.

LUGAR Y FECHA	DNI N°	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELEFONO
Sotipo 06/05/22	4382 52 89		943066655



8. COHERENCIA	Relaciona variables dimensiones e indicadores														
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación														X
TOTAL PARCIAL															X
TOTAL															820 / 425
															745

III. PROMEDIO DE VALORACION

$$X = 745 / 9 = 82,78\%$$

IV. OPINION DE APLICABILIDAD

El instrumento SIP elaborado responder a los indicadores de validación para ONG e PPLIC en el instrumento

LUGAR Y FECHA	DNI N°	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELEFONO
04/05/22 - SATIPO	20004609	 CPC. PERCY ROJAS SALVIN COO. MAT. 30752	959635331

## INSTRUMENTO DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

## I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o nombre de la Institución donde Labora	Grado o Título del Informante	Autor del Instrumento
GOBILA CHANCE FARIANO	Docente INVESTIGADOR ASISTENTE LES ASES	Mb. EN CONTABILIDAD MANEJO PRACTICA Y LEGISLACION TRIBUTARIA	CULTARIS CARRERA SANCHEZ MANUEL

## II. ASPECTOS DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Deficiente %										Regular %				Bueno %			Muy bueno %			Excelente %																							
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	100																							
1. CLARIDAD	Esta formulado por lenguaje apropiado	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95										X															
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidades observables																																X												
3. ACTUALIDAD	Es tema de estos tiempos																																		X										
4. ORGANIZACION	Existe en orden Lógico																																				X								
5. SUFICIENCIA	Comprende la plenitud investigada																																					X							
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el tema																																							X					
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos																																									X			

  
 Flaviano Gómez Chance  
 CONTADOR PUBLICO COLEGIADO  
 Matrícula 537 Lima


8. COHERENCIA	Relaciona variables dimensiones e indicadores																					X	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación																					X	
TOTAL PARCIAL																						520	425
TOTAL																						745	

III. PROMEDIO DE VALORACION

X = 745 / 9 = 82,78 X

IV. OPINION DE APLICABILIDAD

CL. ENTALMENTO ESQUEMATICO EN LOS TIPOS Y PUNCAJONES PARA EL  
BUSE Y PEEE PBLLEA

LUGAR Y FECHA	DNI N°	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELEFONO
SP71PO 04-05-22	20050593	 FLAVIANO GÓMEZ CHANCE CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO N.º 1000476337 Lima	926593045

**Anexo 7: Data de Procesamiento de Datos**

P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	P 6	P 7	P 8	P 9	P1 0	P1 1	P1 2	P1 3	P1 4	P1 5	P1 6	P1 7	P1 8	P1 9	P2 0	P2 1	P2 2	P2 3	P2 4
4	4	4	3	3	2	2	1	2	1	2	5	2	2	2	3	2	2	4	4	2	4	2	4
3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3
3	2	3	2	1	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3
3	2	3	2	1	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3
3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3
3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3
5	2	1	3	2	2	4	2	4	4	2	2	5	5	3	4	2	2	1	1	4	3	4	1
1	2	2	3	2	4	4	2	2	1	2	4	2	2	2	1	4	2	3	2	1	2	2	2
1	2	4	4	2	5	2	2	3	4	2	4	2	2	2	4	2	2	3	2	2	3	2	4
1	1	2	3	5	4	4	2	2	3	2	4	3	2	2	1	4	4	2	2	1	3	2	2
5	2	1	4	2	2	4	3	4	4	2	2	5	5	3	4	2	1	1	3	4	3	4	2
1	2	2	3	5	4	4	2	2	1	2	4	3	2	2	1	4	4	3	2	1	2	2	2
2	3	2	1	4	2	3	2	4	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	5	2	2
4	4	2	2	3	2	5	1	2	1	2	5	2	2	2	3	3	3	4	4	2	4	2	4
2	4	2	2	4	1	5	4	1	1	2	4	4	4	3	4	3	3	5	4	3	3	2	3
2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	4	2	2	2	3	3	2	3	3	3
3	4	2	2	3	2	5	1	2	1	2	5	4	1	2	2	3	3	4	4	2	3	2	3
2	1	1	3	4	3	3	2	2	3	2	4	3	2	2	2	2	3	2	3	4	3	2	2
5	1	1	3	2	4	4	2	4	4	3	3	5	5	3	2	2	2	1	1	5	3	4	1
3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	1	2	2	2	3	3	2	4	3	3
2	2	5	4	3	2	2	3	3	1	2	2	5	4	4	5	2	1	2	3	3	4	4	2
2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3
2	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	5	2	3
2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	4	1	3
1	2	4	4	2	4	4	2	2	1	2	4	2	2	2	4	2	2	3	2	5	2	2	4
3	2	3	2	1	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3
2	3	5	1	4	1	5	4	1	1	1	4	4	4	3	4	4	3	5	2	3	4	2	3
2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	4	1	3
2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	4	2	2	2	3	3	2	3	3	3
1	1	2	3	5	4	4	2	2	3	2	4	3	2	2	1	4	4	2	2	1	3	2	2
2	1	2	3	3	3	4	2	2	3	2	4	3	2	2	1	2	4	2	2	4	3	2	2
2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	4	2	2	2	3	3	2	3	3	3
3	2	3	2	1	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3
2	3	5	1	3	3	2	4	3	1	1	2	4	4	4	5	4	1	2	3	3	4	4	2
2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	4	1	3
2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	2	4	3	3
2	3	5	1	3	3	2	4	1	1	1	3	4	4	3	4	4	3	5	2	3	4	4	2
2	4	2	2	4	1	5	4	1	1	1	4	4	4	3	4	3	3	5	2	3	4	2	3
3	2	3	2	1	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3
2	2	1	4	2	2	4	3	3	4	2	2	5	5	3	4	2	1	1	3	4	3	4	2
4	4	2	2	3	2	5	1	2	1	2	5	2	2	2	3	3	3	4	4	2	4	2	4
3	2	3	2	1	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3
2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	4	1	3

3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3
2	3	5	1	4	1	5	4	1	1	1	4	4	4	3	4	3	3	5	2	3	4	2	3
2	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	5	1	3
2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	2	4	3	3
1	2	2	3	2	4	4	2	2	1	2	4	3	2	2	1	4	4	3	2	1	2	2	2
3	2	3	2	1	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3
2	2	5	4	3	2	4	3	3	1	2	2	5	4	4	5	2	1	2	3	4	4	4	2
2	1	1	3	4	3	3	2	5	3	2	4	3	4	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2
2	1	1	1	4	2	3	2	5	3	2	4	3	4	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2
2	3	2	1	4	2	3	2	4	3	2	3	3	4	2	2	3	3	2	3	2	5	2	2
2	3	2	2	3	2	3	2	4	2	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	5	2	3
3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	1	2	2	2	3	3	2	4	3	3
4	2	4	3	3	5	2	1	3	4	2	5	2	2	2	3	2	2	4	2	2	4	2	4
3	2	3	2	1	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3
2	3	5	1	3	3	2	4	3	1	1	3	4	4	3	5	4	1	5	2	3	4	4	2
4	2	4	4	3	5	2	1	3	4	2	4	2	2	2	4	2	2	3	2	2	3	2	4
2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	4	1	3
2	3	2	1	4	2	3	2	4	3	2	3	3	4	2	2	2	3	2	3	2	5	2	2
2	3	2	1	3	2	3	2	4	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	5	2	2
2	1	2	1	4	2	3	2	5	3	2	4	3	4	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2
1	2	2	4	2	4	4	2	2	1	2	4	2	2	2	4	4	2	3	2	1	2	2	2
2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	1	2	2	2	3	3	2	3	3	3
5	1	1	3	2	4	4	2	4	4	3	3	5	5	3	2	2	2	1	1	5	3	4	1
1	2	4	4	2	5	2	2	3	4	2	4	2	2	2	4	2	2	3	2	5	3	2	4
2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	5	2	3
3	2	3	2	1	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3
1	2	2	3	2	4	4	2	2	1	2	4	2	2	2	4	4	2	3	2	1	2	2	2
2	1	1	1	4	3	3	2	5	3	2	4	3	4	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2
2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	4	1	3
3	4	2	2	3	2	5	1	2	1	2	5	4	1	2	2	3	3	4	4	2	3	2	3
2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	4	2	2	2	3	3	2	3	3	3
1	2	4	4	2	5	4	2	3	4	2	4	2	2	2	4	2	2	3	2	5	3	2	4
3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	1	2	2	2	3	3	2	4	3	3
2	1	1	3	4	3	3	2	2	3	2	4	3	2	2	2	2	3	2	3	4	3	2	2
5	2	1	4	2	2	4	3	3	4	2	2	5	5	3	4	2	1	1	3	4	3	4	2
2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3
4	4	4	3	3	2	2	1	3	1	2	5	2	2	2	3	2	2	4	4	2	4	2	4
2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	4	1	3
3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	1	2	2	2	3	3	2	3	3	3
3	2	3	2	1	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3
2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3
4	2	4	3	3	5	2	1	3	4	2	5	2	2	2	3	2	2	3	2	2	4	2	4
1	2	4	4	2	4	4	2	2	1	2	4	2	2	2	4	2	2	3	2	1	2	2	2
2	1	1	3	4	3	3	2	2	3	2	4	3	2	2	2	2	3	2	3	4	3	2	2
2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	4	2	2	2	3	3	2	3	3	3
1	1	2	3	5	4	4	2	2	1	2	4	3	2	2	1	4	4	3	2	1	3	2	2
1	2	4	4	2	4	4	2	3	4	2	4	2	2	2	4	2	2	3	2	5	2	2	4

3	2	3	2	1	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3
1	2	4	4	2	5	2	2	3	4	2	4	2	2	2	4	2	2	3	2	2	3	2	4
3	1	1	3	2	4	4	2	4	4	3	3	5	5	3	2	2	2	1	1	5	3	4	1
4	4	2	2	3	2	5	1	2	1	2	5	2	1	2	2	3	3	4	4	2	3	2	3
1	1	2	3	5	4	4	2	2	1	2	4	3	2	2	1	4	4	3	2	1	3	2	2
2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	4	1	3
2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	4	2	2	2	3	3	2	3	3	3
2	3	2	1	4	2	3	2	4	3	2	3	3	4	2	2	3	3	2	3	2	5	2	2
2	3	2	1	3	2	3	2	4	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	5	2	2
2	1	2	3	3	3	3	2	2	3	2	4	3	2	2	1	2	4	2	2	4	3	2	2
5	2	1	3	2	2	4	2	4	4	2	2	5	5	3	4	2	2	1	1	4	3	4	1
2	1	1	3	4	3	3	2	2	3	2	4	3	2	2	2	2	3	2	3	4	3	2	2
2	3	5	1	3	3	2	4	3	1	1	3	4	4	3	5	4	1	5	2	3	4	4	2
3	4	2	2	4	1	5	4	1	1	2	5	4	1	3	2	3	3	4	4	2	3	2	3
2	3	5	1	3	3	2	4	3	1	1	3	4	4	3	5	4	3	5	2	3	4	4	2
3	2	3	2	1	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3
1	2	2	3	2	4	4	2	2	1	2	4	2	2	2	4	4	2	3	2	1	2	2	2
2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3
2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	4	1	3
3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3
2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	4	1	3
2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	4	2	2	2	3	3	2	3	3	3
1	2	4	4	2	5	2	1	3	4	2	4	2	2	2	4	2	2	3	2	2	3	2	4
4	2	4	3	3	5	2	1	3	4	2	5	2	2	2	3	2	2	4	2	2	4	2	4
4	4	4	3	3	2	2	1	3	1	2	5	2	2	2	3	2	2	4	2	2	4	2	4
3	4	2	2	4	1	5	4	1	1	2	5	4	1	3	2	3	3	4	4	2	3	2	3
4	2	4	3	3	5	2	1	3	4	2	5	2	2	2	3	2	2	3	2	2	4	2	4
3	4	2	2	4	1	5	4	2	1	2	5	4	1	2	2	3	3	4	4	2	3	2	3
2	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	5	2	3
3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	1	2	2	2	3	3	2	4	3	3
2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	4	1	3
3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	1	2	2	2	3	3	2	4	3	3
2	1	2	3	3	3	4	2	2	3	2	4	3	2	2	1	2	4	2	2	4	3	2	2
1	2	2	3	2	4	4	2	2	1	2	4	2	2	2	4	4	2	3	2	1	2	2	2
2	1	2	3	3	3	3	2	2	3	2	4	3	2	2	2	2	4	2	2	4	3	2	2
3	4	2	2	4	1	5	4	2	1	2	5	4	1	3	2	3	3	4	4	2	3	2	3
1	2	2	3	2	4	4	2	2	1	2	4	3	2	2	1	4	4	3	2	1	2	2	2
3	4	2	2	4	1	5	4	1	1	2	5	4	1	3	2	3	3	4	4	2	3	2	3
5	2	1	4	2	2	4	3	4	4	2	2	5	5	3	4	2	1	1	3	4	3	4	2
3	4	2	2	3	2	5	1	2	1	2	5	4	1	2	2	3	3	4	4	2	3	2	3
3	4	2	2	4	2	5	1	2	1	2	5	4	1	2	2	3	3	4	4	2	3	2	3
5	1	1	3	2	4	4	2	4	4	2	3	5	5	3	2	2	2	1	1	5	3	4	1
2	3	2	1	4	2	3	2	4	3	2	3	3	4	2	2	3	2	2	3	2	5	2	2
1	2	4	4	2	5	2	2	3	4	2	4	2	2	2	4	2	2	3	2	5	3	2	4
2	4	2	2	4	1	5	4	1	1	2	4	4	1	3	2	3	3	5	4	2	3	2	3
3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	1	2	2	2	3	3	2	3	3	3
3	2	3	2	1	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3



2	1	2	3	3	3	3	2	2	3	2	4	3	2	2	1	2	4	2	2	4	3	2	2
2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	4	1	3
2	3	5	1	4	1	5	4	1	1	1	4	4	4	3	4	3	3	5	2	3	4	2	3
2	2	5	1	3	3	2	3	3	1	1	2	5	4	4	5	2	1	2	3	3	4	4	2
2	2	5	4	3	3	2	3	3	1	1	2	5	4	4	5	2	1	2	3	3	4	4	2
2	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	5	1	3
1	2	4	4	2	4	4	2	2	1	2	4	2	2	2	4	2	2	3	2	5	2	2	4
2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3
2	3	2	1	4	2	3	2	4	3	2	3	3	4	2	2	3	3	2	3	2	5	2	2
2	1	1	3	4	3	3	2	5	3	2	4	3	2	2	2	2	3	2	3	4	3	2	2
3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	1	2	2	2	3	3	2	4	3	3
2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	4	1	3
2	3	2	1	4	2	3	2	5	3	2	4	3	4	2	2	2	3	2	3	2	5	2	2
4	4	4	2	3	2	2	1	2	1	2	5	2	2	2	3	3	2	4	4	2	4	2	4
2	3	5	1	3	3	2	4	3	1	1	3	4	4	3	5	4	3	5	2	3	4	4	2
2	3	2	1	4	2	3	2	5	3	2	4	3	4	2	2	2	3	2	3	2	5	2	2
2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3
2	3	5	1	3	3	5	4	1	1	1	3	4	4	3	4	4	3	5	2	3	4	2	2
4	2	4	4	3	5	2	1	3	4	2	5	2	2	2	3	2	2	3	2	2	4	2	4
2	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	4	1	3
2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	2	4	1	3
2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	1	2	2	2	3	3	2	3	3	3
4	4	4	3	3	2	2	1	3	1	2	5	2	2	2	3	2	2	4	4	2	4	2	4
2	3	5	1	3	3	2	4	3	1	1	3	4	4	3	5	4	1	5	2	3	4	4	2
2	3	2	1	3	2	3	2	4	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	5	2	2
2	1	1	3	4	3	3	2	2	3	2	4	3	2	2	2	2	3	2	3	4	3	2	2
2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	4	1	3
2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	4	1	3
2	3	2	1	4	2	3	2	4	3	2	3	3	4	2	2	3	3	2	3	2	5	2	2
3	2	3	2	1	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3
1	2	2	3	5	4	4	2	2	1	2	4	3	2	2	1	4	4	3	2	1	3	2	2
2	3	5	1	3	3	2	3	3	1	1	2	5	4	4	5	4	1	2	3	3	4	4	2
4	2	4	3	3	5	2	1	3	4	2	5	2	2	2	3	2	2	3	2	2	4	2	4
3	2	3	2	1	2	3	3	3	2	3	3	4	3	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3
2	3	2	1	4	2	3	2	5	3	2	4	3	4	2	2	2	3	2	3	2	5	2	2

**Anexo 8: Consentimiento Informado**

Yo, **Gutierrez Calderón Jhonatan Manuel** bachiller de la Carrera de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Peruana los Andes, identificado con código D07257K, con la tesis titulada: **“Planeamiento tributario y gestión financiera en la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo 2020”**.

Declaro bajo juramento que:

“Para el desarrollo de la presente investigación se está considerando los procedimientos adecuados, respetando los principios de ética para iniciar y concluir los procedimientos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes”.

“La información, los registros, datos que se tomarán para incluir en el trabajo de investigación serán fidedignas. Por cuanto, a fin de no cometer faltas éticas, tales como el plagio, falsificación de datos, no citar fuentes bibliográficas, etc., se está considerando fundamentalmente desde la presentación del Proyecto, hasta la sustentación de la Tesis”.

Por consiguiente, nos sometemos a las pruebas respectivas de validación del contenido del presente proyecto.

Satipo, 27 de junio del 2022

---

**Gutierrez Calderón Jhonatan Manuel**

Código D07257K

**Anexo 9: Fotos de la Aplicación del Instrumento**









# PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA EN LA COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA SATIPO 2020

## INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

19%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="https://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	5%
2	<a href="https://repositorio.upla.edu.pe">repositorio.upla.edu.pe</a> Fuente de Internet	3%
3	<a href="http://www.repositorio.upla.edu.pe">www.repositorio.upla.edu.pe</a> Fuente de Internet	2%
4	<a href="http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe">www.repositorioacademico.usmp.edu.pe</a> Fuente de Internet	2%
5	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	1%
6	<a href="https://dspace.ups.edu.ec">dspace.ups.edu.ec</a> Fuente de Internet	1%
7	<a href="https://repositorio.upao.edu.pe">repositorio.upao.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
8	<a href="https://docplayer.es">docplayer.es</a> Fuente de Internet	1%
9	<a href="https://repositorio.uladech.edu.pe">repositorio.uladech.edu.pe</a> Fuente de Internet	

1 %

10

[informatica.upla.edu.pe](http://informatica.upla.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

11

[repositorio.uncp.edu.pe](http://repositorio.uncp.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

12

[bdigital.unal.edu.co](http://bdigital.unal.edu.co)

Fuente de Internet

<1 %

13

[repositorio.uma.edu.pe](http://repositorio.uma.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 20 words

Excluir bibliografía

Activo



# PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA EN LA COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA SATIPO 2020

INFORME DE GRADEMARK

NOTA FINAL

**/0**

COMENTARIOS GENERALES

**Instructor**

PÁGINA 1

PÁGINA 2

PÁGINA 3

PÁGINA 4

PÁGINA 5

PÁGINA 6

PÁGINA 7

PÁGINA 8

PÁGINA 9

PÁGINA 10

PÁGINA 11

PÁGINA 12

PÁGINA 13

PÁGINA 14

PÁGINA 15

PÁGINA 16

PÁGINA 17

PÁGINA 18

PÁGINA 19

PÁGINA 20

---

PÁGINA 21

---

PÁGINA 22

---

PÁGINA 23

---

PÁGINA 24

---

PÁGINA 25

---

PÁGINA 26

---

PÁGINA 27

---

PÁGINA 28

---

PÁGINA 29

---

PÁGINA 30

---

PÁGINA 31

---

PÁGINA 32

---

PÁGINA 33

---

PÁGINA 34

---

PÁGINA 35

---

PÁGINA 36

---

PÁGINA 37

---

PÁGINA 38

---

PÁGINA 39

---

PÁGINA 40

---

PÁGINA 41

---

PÁGINA 42

---

PÁGINA 43

---

PÁGINA 44

---

PÁGINA 45

---

PÁGINA 46

---

PÁGINA 47

---

PÁGINA 48

---

PÁGINA 49

---

PÁGINA 50

---

PÁGINA 51

---

PÁGINA 52

---

PÁGINA 53

---

PÁGINA 54

---

PÁGINA 55

---

PÁGINA 56

---

PÁGINA 57

---

PÁGINA 58

---

PÁGINA 59

---

PÁGINA 60

---

PÁGINA 61

---

PÁGINA 62

---

PÁGINA 63

---

PÁGINA 64

---

PÁGINA 65

---

PÁGINA 66

---

PÁGINA 67

---

PÁGINA 68

---

PÁGINA 69

---

PÁGINA 70

---

PÁGINA 71

---

PÁGINA 72

---

PÁGINA 73

---

PÁGINA 74

---

PÁGINA 75

---

PÁGINA 76

---

PÁGINA 77

---

PÁGINA 78

---

PÁGINA 79

---

PÁGINA 80

---

PÁGINA 81

---

PÁGINA 82

---

PÁGINA 83

---

PÁGINA 84

---

PÁGINA 85

---

PÁGINA 86

---

PÁGINA 87

---

PÁGINA 88

---

PÁGINA 89

---

PÁGINA 90

---

PÁGINA 91

---

PÁGINA 92

---

PÁGINA 93

---

PÁGINA 94

---

PÁGINA 95

---

PÁGINA 96

---

PÁGINA 97

---

PÁGINA 98

---

PÁGINA 99

---

PÁGINA 100

---

PÁGINA 101

---